

REVISTA
DEL
LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO
DE MANILA.

SUMARIO.



- I.—Seccion doctrinal.—LA MEDICINA DOSIMETRICA Ó DOSIMETRIA (*conclusion*), por José Martin.
- II.—DE LA CONCORDANCIA LÓGICA DEL PENSAMIENTO CON SU EXPRESION (*continuacion*), por el marqués de San Gregorio. (*De La América.*)
- III.—LOS TERREMOTOS CONSIDERADOS BAJO UN NUEVO PUNTO DE VISTA, por X.**
- IV.—Seccion de Variedades.—UN SABIO DESMEMORIADO, por P.**
- V.—EL MEDITERRANEO, por Emilio Castelar. (*De El País.*)
- VI.—Seccion oficial.
- VII.—Revista de los actos del Liceo. *Velada del 9 de Enero*, por O. C. y S.
- VIII.—Revista bibliográfica, por O. C. y S.
- IX.—Suelos y noticias varias.
- X.—Advertencia.

SEGUNDA ÉPOCA.

Año III.

NÚM. IX.

MANILA:

Establecimiento tipográfico de LA OCEANIA ESPAÑOLA,

REAL 37 DUPLICADO, Y SAN JUAN DE LETRAN 17.

1882.

ANUNCIOS

SE admiten para insertar en las páginas dedicadas á este objeto, al precio de *cinco cuartos línea* de letra del cuerpo 10.

Para anuncios permanentes, periódicos ó de forma especial, precios más reducidos y convencionales.

A las empresas ó personas particulares que faciliten anuncios á la REVISTA, se les abonará el 25 por ciento de su importe.

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

PERIÓDICO DIARIO.

Suscripcion en Manila. . . . 1 peso al mes.
Id. en Provincias. . . . 9 reales id.

Pago adelantado.

PERIÓDICOS DE ESPAÑA.

El Mundo ilustrado.
La Ilustracion Catalana.
Revista Hispano-Americana.
La Iberia.

Se suscribe en la Administracion de *La Oceanía Española*.

Redaccion, administracion é imprenta, calle Real 37 duplicado y San Juan de Letran 17.

CONSULTORIO DE MEDICINA

DOSIMÉTRICA.

POR DON JOSÉ MARTÍN,

Catedrático de la facultad de Medicina.

Recibe avisos en LA PUERTA DEL SOL.—Escolta,—y en su domicilio, fonda del Zaragozano, Pasage de la Paz.

SUSCRICION Y VENTA DIARIA

DE PERIÓDICOS EXTRANJEROS.

Se reciben diariamente: El Figaro, Le Petit Journal, La Petite Republique, Journal des Debats, Univers, Rappel, Liberté, Temps, Gil Blas, Voltaire, Republique francaise, Independence Belge, France, Gaulois, Times, Telegraph, Standart, Dailly-News, New-York Herald, Gaceta de Colonia, Fanfulla.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.

Ilustracion Española y Americana, Inglesa, Alemana é Italiana, Ilustracion Militar, Monde Illustré, Punch, Puck, Polize, Gacette, Vie Parisienne, Journal pour rire, Caricature, Vie Moderne, L' Art, Le Lure, Harpers Weekly, The Graphic, Scientific American.

Revistas científicas y literarias de todas clase; entre ellas LA REVISTA DEL LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO DE MANILA. Guías del viajero españolas y extranjeras.

CÓRDOBA Y COMPAÑIA, LIBRERÍA UNIVERSAL
MADRID.

PUERTA DEL SOL, 14.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En dicha Ciudad, capital de la provincia
(un mes). 1 peseta.
En el resto de la provincia y Península
(un trimestre). 3 „
En el Extranjero y Ultramar (id.). . . . 5 „

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, Plaza de la Constitucion núm. 10 y en la Imprenta del mismo, Castillo 51.

El pago de la suscripcion será anticipado.

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA EN MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes. 1'50 peseta.
Provincias, trimestre. 5
Ultramar y extranjero, un trimestre. 15
La suscripcion y anuncios se pagan por adelantado en las oficinas, Tudesco, 32, principal, centro.
La correspondencia se enviará al director.

IDEM DE LOS ANUNCIOS.

En la cuarta plana, medio real línea para los suscritores, y doble para los que no lo sean.
Anuncios cerrados y comunicados é inserciones en las tres planas de texto, á precios convencionales.

Corresponsal en París, A. Lorette.—Rue Ste Anne, 51, bis.

BOLETIN-REVISTA

DE LA

Juventud Católica de Valencia.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Órgano de la ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA del mismo punto.

Se publica una vez al mes, formando un cuaderno de 32 páginas. Los señores que deseen suscribirse pagarán 6 reales vellon por semestre y 12 al año, si pertenecen á la Academia; y 8 y 16 en caso contrario.

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Con objeto de ampliar y mejorar individualmente y con el interés que caracteriza á la enseñanza privada, la instruccion general que se da sobre las materias de Derecho en las aulas de la Universidad, se ha fundado esta Académiá particular (unida á la preparatoria para carreras especiales y establecida en esta ciudad), á cargo de varios Doctores y Licenciados en la Facultad, bien estimados por su laboriosidad y celo.

La enseñanza oficial, fecunda en extremo por las especiales condiciones del profesorado y por los elementos con que cuenta para hombres habituados ya al estudio y para inteligéncias preparadas, es poco útil por sí sola cuando se trata de estudiantes apénas formados y que aún no pueden tener el propósito verdaderamente religioso de la cultura, que se exige para adelantar en aquélla. Las explicaciones del catedrático son generales y no pueden amoldarse á las diferencias de inteligéncia, aplicacion y condiciones preparatorias de los alumnos. El interés por su adelanto no desciende á cada alumno en particular, y no puede ser de otra manera. De aquí la conveniéncia de que los padres y aún los mismos estudiantes cuando se dirigen por sí, procuren robustecer esos conocimientos aprendidos en las aulas de la Universidad, con lecciones privadas en que repasen las materias explicadas, con academias, ateneos y otros gimnasios de la inteligéncia. En estas islas, donde los segundos no existen, es más necesario el establecimiento de las enseñanzas privadas y complementarias.

Los estudios de esta Académiá no son válidos en el terreno oficial; con sólo ellos no se consiguen aprobaciones ni grados; pero de seguirlos tienen los alumnos adelantado un 90 por ciento para ganar sus cursos en los exámenes.

En esta consideracion deben fijarse los padres de familia, y apoyada en éllas la Académiá espera el favor del público.

CONDICIONES ECONÓMICAS.

Por repaso de cada asignatura suelta.	\$ 4 mensuales.
Por id. de todas las que constituyen un curso, siendo más de dos	10 id.
Por preparacion para el grado de Licenciado	25 id.
Por id. para otro acto cualquiera académico, dentro del estudio de la carrera	12 id.
Por la enseñanza de una asignatura especial de Derecho, no comprendida en la instruccion oficial	8 id.

Las horas de clase se combinarán con las señaladas en la Universidad y con la comodidad de los alumnos.

Los profesores de la Académiá poseen las mejores obras de Derecho, que facilitarán en caso necesario á los educandos. Pondrán mucho cuidado, no sólo en dar á los estudiantes la instruccion sólida que necesitan en las materias que cursen, sino en cimentarles en la más escrupulosa y moral educacion científica y profesional, que tan necesaria es en el ejercicio de la abogacia.

Asignaturas que componen la enseñanza oficial, segun el Real decreto vigente de 29 de Octubre de 1875.

Cosmología	} Un curso.
História de la Filosofía	
Derecho romano, primer curso	} Un id.
Derecho canónico	
Derecho romano, segundo curso	} Un id.
Patronato de Indias	
Elementos de Disciplina eclesiástica	} Un id.
Derecho civil y mercantil	
Derecho penal	} Un id.
Ampliacion de Derecho civil y Códigos españoles	
Derecho público	} Un id.
Derecho administrativo	
Legislacion colonial	} Un id.
Economía	
Estadística	} Un id.
Elementos de Literatura general y española	
Procedimientos judiciales	} Un id.
Práctica y oratoria forenses	

NOTARIADO.

Paleografía	} Un id.
Organizacion civil, judicial, eclesiástica y económica de Filipinas	
Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España	} Un id.
Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos	
Teoría y práctica de actuaciones judiciales—Arancel notarial	} Un id.

Enseñanzas especiales distintas de las oficiales que, entre otras, tambien de Derecho, ó relacionadas con su estudio, pueden recibirse en la Académiá.

- Prolegómenos del Derecho ó Principios de Derecho natural y positivo.
- Enciclopedia jurídica.
- Filosofía del Derecho.
- História del Derecho.
- Legislacion comparada.
- Principios de Derecho internacional.
- Derecho internacional público.
- Id. id. privado.
- Hacienda pública.
- Idioma alemán.
- Medicina legal; etc., etc.

Para inscribirse, pormenores etc., Académiá preparatoria, calle de Palacio, núm. 39.

Lecciones de piano y demás instrumentos por el profesor de música Laureano Carreras, calle Real 4.—Entresuelo.

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal, órgano de la Sociedad del mismo nombre, establecida en las Palmas de Gran-Canaria para el adelanto de las ciencias, las letras y las artes.

LA JEUNE FRANCE

REVUE SCIENTIFIQUE ET LITTÉRAIRE
PUBLIÉE A PARIS.

PARAISANT LE 1.^{er} DE CHAQUE MOIS.

Romans—Nouvelles—Poésies—Théâtre—Études et fantaisies—Histoire—Voyages—Critique littéraire, artistique, philosophique et musicale—Chronique du mois—Revue de Théâtres, des cours publics et des livres—Bulletin bibliographique.

Rédacteur en Chef—Directeur: Albert Allenet.

ABONNEMENTS.

Aux bureaux de la JEUNE FRANCE, 19 Rue Bonaparte, Paris, et dans tous les bureaux de poste de France.

France (Paris et départements). Un an. 8 fr. | Étranger (Union postale). Un an 8 fr.

Autres pays: le port en sus.

REVISTA DE MEDICINA DOSIMÉTRICA.

DIRECTOR-PROPIETARIO.—D. BALDOMERO GONZALEZ VALLEDÓR, presidente de la Sociedad de Medicina Dosimétrica de Madrid, vice-presidente honorario de la de París y ex-diputado á cortés.

Se publica el 1.^o de cada mes en cuadernos de 32 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.
España. Por un año.	7'50
Extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas (oro)	12'50

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Calle de la Luna, núm. 20.—MADRID.

MEMORIAL DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

(Se halla en el año 36, 2.^a época, de publicacion.)

REVISTA QUINCENAL.

Se publica unida al MEMORIAL una coleccion de Memorias y trabajos científico-militares y otra legislativa.

SUSCRICION.

Madrid y provincias, una peseta al mes.

Oficinas: Museo de Ingenieros; calle de la Reina Mercedes. Madrid.

LIBRERIA UNIVERSAL DE CÓRDOBA Y C.^a

PUERTA DEL SOL: 14.—MADRID.

Surtida de todas las publicaciones y obras de España y del extranjero. Sucursal de suscripciones. Ventas en comision. Catálogos gratis clasificados. Se envian á toda persona que los pide.

Códigos Europeos concordados y anotados por D. Alberto Aguilera y Velasco, con la colaboracion de los más distinguidos jurisconsultos españoles.

Corresponsal en Manila, D. Emilio Ramírez de Arellano.

Se han publicado los siguientes: *Código civil francés; Código civil italiano; Código civil portugués; Ley del poder judicial de Alemania; Código civil chileno.*

Reciente remesa de libros importantes y económicos.

Se venden en la Libreria española, Real; 37.

CONFERENCIAS

DADAS EN LA
INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA
DE MADRID.

Se ha puesto á la venta la siguiente en la librería española, Real: 14.

Conferencia sobre el libro de May "La democracia en Europa," por Gumersindo de Azcárate.

Precio 2 reales.

Por suscripcion—1 Peso cada 10.

LIBRERIA ESPAÑOLA

REAL, 37, MANILA.

Se venden en esta librería las siguientes obras, por cuenta de la acreditada casa de los señores Córdoba y comp. de Madrid, á los reducidos precios que se consignan.

	Precios.
Código civil portugués, publicado en español, concordado y anotado	3 pesos.
Ley del poder judicial de Alemania id. id. id.	1 peso.
Biblioteca del pueblo: Hacienda pública, por D. Manuel Pedregal	1 peseta
Sabiduría popular, por Urbano Gonzalez Serrano	1 peseta
El rayo de luz, por Enrique Serrano Figati.	1 peseta
Como se administra justicia, por D. Manuel Torres Campos	1 peseta
Historia del Escorial, escrita en el siglo XVI por el padre Sigüenza	1 peso.
El médico de los locos, novela	1 peso.
Código civil francés, en castellano, concordado y anotado	4 pesos.
Código civil italiano, id. id. id.	3 pesos.

Este establecimiento es el único que vende en estas islas los libros de la casa Córdoba.

REVISTA

DEL

LICEO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO

DE MANILA

AÑO III.

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1881.

NUM. 9.

SECCION DOCTRINAL.

LA MEDICINA DOSIMÉTRICA

Ó DOSIMETRIA.

(Conclusion.)

III. (*)

Ya hemos hecho ver en el anterior artículo algunos de los caracteres que distinguen á la *dosimetría* de la *alopatía*, siendo desde luego los más señalados el administrar aquella en la agradable forma granular sus medicamentos, el ser éstos en su totalidad sustancias, ya minerales, ya vegetales, químicamente definidas, y el no tener límite teórico en la administracion de los diferentes gránulos dosimétricos, ó sea la dosis mínima ó máxima de la materia médica, puesto que en dosimetría se sigue dando el medicamento hasta que produzca el efecto fisiológico ó terapéutico buscados.

Sin embargo, muchos médicos alópatas insisten en afirmar que la *dosimetría* no merece los honores de método terapéutico *nuevo*, ni justifica la grandísima importancia que se le trata de dar, porque en ella nada hay desconocido ni sistemáticamente proscrito por la *alopatía*. Dicen: 1.º Que la forma granular la hemos tomado de la homeopatía. 2.º Que no hemos descubierto ningun *alcaloide*, y que el empleo de estos principios vegetales se enseña en los tratados de terapéutica. 3.º Que esa *medida de las dosis*, con que se significa y enorgullece la dosimetría, es practicada tambien por la *alopatía*, la cual administra siempre sus medicamentos en el peso ó medida convenientes. Y 4.º Que las ideas fisiológicas y terapéuticas del fundador de la dosimetría Dr. Burggraeve y de sus discípulos, ni son nuevas ni son suyas, y que muchas de ellas pasan como cánones de la medicina *alopática* desde los tiempos de Hipócrates.

Estas objeciones de los alópatas contra la dosimetría si algo prueban, es seguramente que

(*) Véanse los dos artículos anteriores en los números V y VII, páginas 67 y 91 de esta REVISTA.

no llevan aquellos la razon de su parte al atacarla, porque si solo la acusan de *falta de novedad*, y de otra parte reconocen como buenos los fundamentos de la *medicina dosimétrica*, son ilógicos al no aceptarla, siquiera por su sencillez y por su grata y fácil forma de administrar los medicamentos.

Pero dichas objeciones están fácilmente contestadas. La de que hayamos tomado de la homeopatía la forma granular ó globular es algo chistosa, pues bien notorio es que los homeópatas no inventaron la forma globular en sus medicamentos, sino que la tomaron de la terapéutica *alopática*, que de mucho tiempo antes ya usaba pildoritas, grageas ó gránulos, aunque con denominaciones distintas.

A las otras objeciones opondremos lo siguiente: "Burggraeve al poner tan clara como la luz la embrollada y confusa medicina, descubre algo de su invencion, algun fruto de su propia cosecha, y sobre todo lo que puede un pecho noble y generoso. Su trabajo es digno de eterna bendicion, y perpétuamente glorioso por los grandes bienes que resultan en provecho de la ciencia y de la humanidad. Así no es de estrañar que el Dr. Burggraeve haya fascinado al mundo con su doctrina, y conquistado una gloria inmortal que ningun médico tiene derecho á disputarle.... Y si no, ¿quién osará negar que Burggraeve ha sido el primero, entre los primeros, que ha generalizado los alcalóides? ¿Quién osará negar que él ha puesto la *estricnina* y demás excito-motores á la cabeza de los medios antiflogísticos, porque impiden la parálisis de los vasos y la alteracion de la sangre? ¿Quién podrá negar que ha enseñado á emplear la *aconitina* y la *veratrina* como defervescentes? Quién podrá negar que, gracias á él, hoy sabemos que por medio de la *estricnina* al interior puede prolongarse el uso de la *digitalina* hasta el efecto curativo? ¿Ha habido acaso algun médico, antes que Burggraeve, que haya empleado la *atropina* y la *hiosciamina* al interior para calmar los dolores? ¿Qué médico, antes que Burggraeve, hizo descender el pulso y el calor rápidamente con



medios activos, seguros y sencillos, sin pérdida de las fuerzas vitales? ¿Quién había ni siquiera soñado que los tónicos defervescentes hacían descender la fiebre tonificando los vasos? ¿Quién había puesto tan clara la verdad de que en la *esténia* (exceso de fuerza) suele existir la *asténia* (debilidad), y enseñado que, en vez de dejar agotarse las fuerzas vitales por la inacción ó por una medicación debilitante, es necesario, por el contrario, fortificarlas por medio de los excito-motores que sostienen la vida y la salud?... ¿Quién, sino Burggraave, ha enseñado á combatir los desarreglos funcionales, que son la expresion de la enfermedad, y no esperar que sobrevengan las lesiones orgánicas? ¿Quién ha prescrito, antes que Burggraave, los medicamentos activos, puros y simples, dosis sobre dosis hasta el efecto curativo, de una manera gradual y proporcionada á la enfermedad, neutralizando de este modo los efectos de un miedo exagerado?... ¿Quién ha rechazado, como él, el *organicismo* que hace depender la enfermedad de una lesion del órgano, en vez de considerarla como una modalidad de la vida, haciendo de la vida un *principio* y no un resultado? ¿Quién, como Burggraave, ha enseñado á cortar la fiebre, por la cual empiezan casi todas las enfermedades agudas, por la *estricnina*, y á servirse de los medicamentos como de llave maestra ó piedra de toque para formar el diagnóstico de ciertas enfermedades? ¿Quién, como él, ha combatido la causa de los padecimientos, es decir, la raiz afectiva de los mismos, que dá origen, primero á las lesiones de funcion, y despues al resentimiento orgánico?... ¿Quién, en fin, ha simplificado y aclarado la medicina, como el ilustre autor de la dosimetría? (*).

Las precedentes preguntas responden victoriosamente á todas las objeciones que pudieran hacerse á la dosimetría, y ponen de relieve el inmenso valer de la revolucion que en el arte de curar ha realizado el génio de Burggraave.

Pero al público no le satisfacen enteramente los razonamientos, y quiere *hechos* tangibles. Y en efecto, si los principios en que se funda el método dosimétrico son inatacables en el terreno científico, los resultados que ha obtenido en el campo *clínico* son admirables, excediendo sus triunfos á toda ponderacion.

Trataré de indicarlos muy someramente, ya que no me permita mas amplitud el espacio de que aquí puedo disponer.

Yugulacion de las fiebres. Yugular una fiebre ó calentura significa *cortarla* en su período de invasion ó de crecimiento. Cualquiera que sea la patogenia de las fiebres; ya se consideren como *síntoma* de una lesion, ó que ésta, por el

contrario, sea un efecto de aquellas; que se admitan ó nó para explicar su naturaleza las teorías de una irritacion primitiva de las células, ó de los vasos sanguíneos, ó de los centros nerviosos, lo que es evidente, incontrovertible en todo estado febril es una irregularidad y frecuencia anormales de los latidos del corazon, con mayor rapidez en los movimientos respiratorios y aumento del calor animal, esto es, un desequilibrio sensible de las grandes funciones de circulacion y respiracion, base de todas las demás. Entrambas funciones se hallan regidas armónicamente en el estado de salud por los nervios *gran simpático* y *neumo-gástrico*, de los cuales el primero obra como *excitador* y el segundo como *moderador* de las mismas; aquel obra como vaso-motor; éste como regulador de las funciones nutritivas.

Roto el equilibrio fisiológico entre estos dos nervios, ya sea por una sobreexcitacion, ó bien por una paralización de cualquiera de sus ganglios ó ramas, sobreviene la fiebre. Así es que en todas las calenturas y estados inflamatorios hay una parálisis de los nervios vaso-motores, un éxtasis de la sangre en los vasos capilares, un aumento del trabajo de asimilacion y de desasimilacion orgánicos, y por consecuencia una mayor temperatura animal. Estos hechos fisiólogo-patológicos indican al médico dosímetra los medios que debe emplear para combatir en su origen tales trastornos funcionales, que abandonados á sí propios han de traer mas tarde las lesiones materiales orgánicas; y así administra los incitantes vitales *estricnina*, ácido fosfórico, cafeina, quassina, etc.; los moderadores reflejos ó *defervescentes* como la *aconitina*, *veratrina*, *hiosciana*, etc.; y la *digitalina*, *monobromuro de alcanfor*, *cicutina*, *morfina*, y otros agentes, como moderadores ó reguladores especiales del corazon y centros nerviosos.

En los estados febriles y en el campo clínico están tan acordes estas teorías de fisiología patológica con las indicaciones terapéuticas generales que acabo de señalar, que el médico dosímetra *yugula* ó hace desaparecer una fiebre cualquiera, una tifoidéa por ejemplo, con el mismo feliz éxito (salvo casos excepcionales) que se corta una fiebre intermitente ó palúdica con las sales de quinina. Pero esta yugulacion de las fiebres solo es posible y se obtiene en el primer período, llamado funcional, pues se comprende fácilmente que las lesiones ó deformaciones orgánicas del segundo período han de tener consecuencias irremediables cuando cambian completamente la textura de los órganos.

En el terreno de los hechos no conocemos especie alguna de fiebre, ya sea de las llamadas esenciales, bien sea sintomática, que, bajo la salvedad apuntada en el párrafo anterior, resista victoriosa á los ya indicados medicamentos,

(*) *Comas de Riudor.* Memoria leida en el Congreso internacional de Medicina dosimétrica de Madrid.



según el método dosimétrico. Y es tan cierto esto, que las mismas fiebres palúdicas más rebeldes y temibles, como son las remitentes y perniciosas, desaparecen vencidas por el arseniato de estricnina, la aconitina, asociados á gránulos de sales quínicas, en dosis tan mínimas, que no permiten reconocer sus efectos fisiológicos tan característicos, como son los zumbidos de oídos, sordera, excitación cerebral, etc. Las dosis de sales de quinina que en dosimetría necesitamos para curar las fiebres palúdicas son á lo ménos veinte veces menores que las que se emplean por el antiguo método, y nunca producen en el organismo los efectos de la saturación quínica.

Inflamaciones y otras enfermedades. Basados los médicos dosímetros en estas verdades terapéuticas, á saber: que la acción de los alcalóides sobre el organismo no es propiamente química, sino más bien *dinámica*; que esa acción, no es general ni específica, dado que en terapéutica no existe la especificidad, sino especial, *electiva* sobre tal órgano ó aparato, sobre tal elemento anatómico; y que no hay *antagonismo* de acción al administrar simultáneamente dos ó más alcalóides, en virtud de esa ley electiva; nosotros asociamos varios agentes alcalóideos con el objeto de combatir directamente y á la vez los principales síntomas que en toda afección morbosa predominan. Así, por ejemplo, en las *flegmasias* ó inflamaciones damos á la vez: la sal de Seidlitz como evacuante suave y eficaz para favorecer la eliminación de los fermentos incendiarios contenidos con exceso en la sangre (fecina, bilina, ureína, etc.); el arseniato de estricnina como incitante de los centros nerviosos, contra la astenia, más ó ménos encubierta en toda inflamación, al par que como desoxidante de la sangre; la aconitina como defervescente, esto es, combatiendo la congestión local al disminuir la tensión de los capilares sanguíneos; la hyoscianina contra el espasmo ó contracción de las fibras musculares lisas, que ocasiona á la vez dolor, congestión y dificultad en las secreciones y excreciones; y contra el elemento *dolor*, síntoma culminante en todo proceso morboso, y muy singularmente en las inflamaciones, damos, además de los agentes ya expresados, la ciculina, atropina, morfina, codeína, digitalina, cloral bromurado, etc., etc., según sea el desequilibrio funcional productor de esa irritación nerviosa.

Estas y otras más indicaciones perentorias llenamos cumplidamente y sin pérdida de momento en el período dinámico de las flegmasias, evitando con seguridad las alteraciones de textura propias del segundo período. Los innumerables casos clínicos, claramente consignados en los periódicos y tratados de dosimetría, y que registramos cada día en nuestra práctica,

comprueban experimentalmente esas verdades de terapéutica y fisiología patológica. Al increíble no le sería difícil cerciorarse, y en cuanto á los médicos, más interesados en curar pronto y bien, que en digresiones histológicas y químicas, les invito á que empiecen á ensayar en sí mismos, en ocasión oportuna, los gránulos dosimétricos con arreglo á los preceptos de este método, que por cierto no difieren esencialmente, sino que son más bien la confirmación de las leyes de la verdadera Medicina clásica.

Abrigo la seguridad de que unos y otros quedarían encantados con los éxitos que se consiguen con una inteligente práctica de la dosimetría (*). Yo, aunque escaso de la inteligencia á que es dado aspirar en la hoy ciencia de curar, podría felicitar me con los halagüeños resultados que he obtenido, merced á la medicina dosimétrica, y uniendo mi pobre voz á la imponente de los muchos millares de médicos dosímetros repartidos ya por todo el mundo civilizado, podría también exclamar con ellos: "Gracias al génio médico del inmortal Burgraeve tenemos una terapéutica verdadera. Hoy es ya una realidad aquel noble desideratum de la medicina: *Curar con frecuencia, aliviar casi siempre, consolar constantemente.*"

Respecto de la *homeopatía*, solo me toca decir por ahora que solo tiene cierta semejanza con la *dosimetría* por la que hay entre la forma globular de los medicamentos de la una y la granular de los de la otra. Por lo demás, basta saber que los alcalóides de los gránulos dosimétricos no existen en los glóbulos homeopáticos, ó al ménos no se descubren por el análisis químico, y que la pretensión de curar la homeopatía desarrollando otra enfermedad artificial análoga, es altamente reprobada por la medicina dosimétrica, la cual con el empleo de sus agentes curativos no provoca ninguna otra enfermedad, sino el *dinamismo vital*, ó sean las fuerzas vitales del organismo en la ocasión y medida que enseñan las leyes fisiológicas.

JOSE MARTIN.

Manila y Enero de 1882.

(*) No puedo excusarme de mencionar, por su vital trascendencia, las enfermedades graves en que la Dosimetría ha demostrado, hasta ahora constantemente, su eficacia curativa. Tales son: las *calenturas* ó *fiebres*, cuya yugulación se consigue con sorprendente facilidad cuando se las ataca durante su primer período, llamado *dinámico* ó funcional. En los anales de la medicina dosimétrica, consignados en sus Revistas científicas, se detallan claramente las admirables y frecuentes curaciones obtenidas en epidemias de fiebres tifoideas, hasta el punto de ser excepciones raras los casos desgraciados. No son ménos admirables los resultados obtenidos con el tratamiento dosimétrico de las fiebres exantemáticas, como son la viruela, escarlatina, sarampión, etc., moderando no solo el período febril ó de invasión, sino la erupción misma, haciéndola mucho ménos temible al combatir sus frecuentes complicaciones. Las difterias, y muy singularmente el *crup*, hasta hoy generalmente mortal, son combatidas felizmente con los agentes dosimétricos, con especialidad por el *sulfuro de calcio*, precioso medicamento aplicado por vez primera contra el *crup* por el ilustre Dr. Fontaine, y comprobado con sorprendente éxito en varias epidemias de Francia y otros países. Y finalmente en todas las enfermedades agudas, y en no pocas de las crónicas que habían resistido tenazmente á los otros métodos curativos, la medicina dosimétrica ha obtenido resultados inesperados, demostrando así el ser el más poderoso despertador y modificador de la vitalidad, al mismo tiempo que el más exacto, sencillo y agradable de todos los métodos terapéuticos hasta hoy conocidos.

DE LA CONCORDANCIA

LOGICA DEL PENSAMIENTO CON SU EXPRESION.

(Continuacion.)

X

Es la palabra, según queda apuntado, un organismo, y como tal, viviente en la representación *phonética* y en la gráfica. Manifiéstase en una y otra la vida de la palabra por medio de elementos prosódicos, entre los cuales descuellan como fundamentales el acento, la cantidad, la *tonalidad*, la medida, el orden, el número, el ritmo y la pausa, de tal manera dispuestos en la *phothesis* y en la escritura que las sílabas son notas musicales, y las palabras, proposiciones y frases son miembros de una melodía que se percibe desde luego en la prosa y aparece galana y brillante en la poesía. Elementos muy principales de la prosodia son: el acento, centro de gravedad de la palabra, cuya etimología descubre ya su importancia, con dos tiempos, el *arsis* y la *thesis*, correspondientes á la elevación y descenso de la voz, y un espacio intermedio, apenas perceptible, de pausa formando la unidad *rítmica*; la *cantidad*, que determina la longitud y brevedad de las sílabas; la *tonalidad*, que comprende la intensidad, la extensión y el timbre de la voz; y la *pausa*, que separa de un modo conveniente las palabras para dar al discurso claridad y belleza. Tan grande es la fuerza lógica de estas condiciones prosódicas, que cuando faltan aparecen las palabras como muertas, como sonidos inarticulados, como ruidos; pero cuando están colocados en el sitio requerido por la intención lógica, su magia es irresistible y expresan admirablemente actos intelectuales y efectivos muy variados, desde aquellos que la voluntad aparenta ocultar, hasta lo que quiere declarar; desde la entonación nativa é infantil, hasta la afectada y enfática; desde la ironía socrática, hasta el sarcasmo aterrador. Es á veces tan potente la fuerza representativa de estas formas prosódicas que el *sí* significa *nó*; el *nó*, *sí*; el *placer*, *dolor*; el *dolor*, *placer*; el *llanto*, *risa*; y la *risa*, *llanto*. Todos conocemos esta fuerza y hacemos de ella uso, movidos en parte por el instinto y en parte por la educación. Una frase vulgar la define con completa exactitud cuando decimos que no nos duele lo que nos dicen, sino el *retintín* con que nos lo dicen. Precisamente en el *retintín* están el acento, la cantidad, la tonalidad y la pausa.

Recordaremos algunos versos donde brilla el acento tónico dando movimiento y vida á la palabra, y mereciendo con justicia el nombre de alma *phonética* (*anima vocis*).

Oigase un verso de la égloga IV de Virgilio:

"*Ultima Cumei venit jam carminis ætas.*"

Y otro de la X:

"*Hic gelidi fontes, hic mollia prata, Licori.*"

Y este de Garcilaso:

"Flérída para mí dulce y sabrosa."

Estos versos, tan agradables al oído por lo numerosos, deben su dulzura y cadencia á la situación que guardan los acentos, las sílabas largas y breves y las pausas.

Oigamos al renombrado poeta D. Juan Nicasio Gallego. Anuncia el bardo en el *Oscar* la muerte de una de las personas de la tragedia y dice (1):

"Mas ya huella feliz las altas nubes
De sus abuelos ínclitos al lado,

(1) Acto I.

Y en la azulada bóveda, su sombra
Plácida rie en eternal descanso."

¿No es verdad que el último verso pinta con sus acentos y tranquila cadencia la calma beatífica de las mansiones celestes?

Veamos ahora el contraste de pensamiento y expresión en la misma tragedia. Habla el hijo de Osian en el arrebatamiento de su loca pasión (1):

"Si á mi vista un combate se ofreciera,
Por las huestes frenético rompiendo,
Correr la sangre y el feroz destrozo
Mirara con placer....."

El segundo verso con la sílaba acentuada y brevísima de la palabra *frenético* pinta al guerrero lanzándose con la rapidez del rayo en lo más empeñado de la pelea; y el tercero con las letras y sílabas de extrema dureza y cantidad, parece como que representa el infernal placer que goza el desesperado amante al contemplar en su derredor la muerte y la destrucción.

Dedica el eminente poeta D. Ventura de la Vega una epístola á su doctor y amigo y dice con lirismo encantador (2):

"En estos días plácidos
En que venciendo el frígido
Rigor, el númen Delfico
Mostró su rostro vívido;"

Y en seguida abate el águila su vuelo, y la musa juguetona dice con entonación sencilla:

"Salí según sus órdenes
En alquilon vehículo,
Del ambiente atmosférico
A aspirar el oxígeno."

No sólo siente el oído, animado por el instinto musical, el placer de las modificaciones prosódicas, sino que desea además que haya en ellas la variedad necesaria para que resulte la armonía. Por eso rechaza instintivamente la parafonía producida por la repetición muy cercana de letras y sílabas iguales, de palabras homónimas y terminaciones unísonas en todos aquellos casos en que esta repetición no se halla motivada por la necesidad lógica determinante de la expresión del pensamiento.

Dice Virgilio:

".....*Et jam nox humida cælo*
Præcipitat, suadentque cadentia sidera somnos." (3):

Aquí no hay parafonía de las tres palabras que empiezan con S, porque cabalmente la repetición de esta letra en el verso imita la influencia que tienen en la producción del sueño los sonidos monótonos y acompañados.

Oigamos al gran Quintana (4):

"Do quier que gracia y gentileza veo,
"Allí está *Cintia*" en mi *delirio*, digo.
Y ver á *Cintia* en mi *delirio* creo."

Tampoco son parafónicas las palabras *Cintia* y *delirio*, porque el oído percibe desde luego que son necesarias para la presentación de las ideas, y lejos de serle desagradables siente verdadero placer con su repetición.

No sucede lo mismo con un verso de Jáuregui en su traducción de la *Farsalia*.

Inquieto César por la tardanza de Antonio, deja el ejército en Apolonia con el secreto propósito de ir

(1) Acto I. Escena IV.

(2) Obras poéticas.—Pág. 587.—París 1866.

(3) *Eneidos*.—Lib. II, v. 8 y 9.

(4) Obras poéticas.



á Brindis; y sin querer más compañía que la de la Fortuna (1), entra al cerrar de la noche, disfrazado de esclavo, en un barco de doce remos para bajar por el Aóus al Adriático. Levántase con violencia el viento de mar, y las olas que vienen amenazantes en dirección contraria á la corriente impiden que el barco venza la desembocadura del río. El piloto, temiendo zozobrar, manda volver la proa; y entonces el que algunos días adelante iba á ser en Farsalia dueño absoluto de Roma y del mundo conocido, hace rostro á la tempestad y al peligro, y, descubriéndose, dice al piloto: "No temas, llevas á César y á la Fortuna." Estas palabras que pone Plutarco (2) en boca de César y diluen Lucano y Jáuregui en más versos de los necesarios, no se hallan expresadas en el poeta latino ni en su traductor con el vigor y la concisión que reclaman un pensamiento capital y una situación que ha de conservar la Historia; por más que César, con modestia natural ó calculada, calle este hecho, en sus *Comentarios*, escritos verdaderamente con grande habilidad política para echar toda la culpa de la guerra civil sobre el partido de Pompeyo.

Así se expresa Jáuregui (3):

"Las deidades marítimas que adoras
Me reconocen hoy Dios de la nave:
Soy César: ya mi nombre es su tutela,
Mi voz rige el timon, pulsa la vela."

Perdónensele en buena hora al poeta algun ripio y tal cual palabra poco propia como exigencia métrica; pero no se puede perdonar la insufrible parafonía de su *tutela*, y ménos en situación crítica, que requiere lógicamente fórmula concreta y armoniosa, al que en la bellísima paráfrasis del salmo "*Super flumina*," tiene versos tan flúidos y espontáneos como estos (4):

"En la ribera undosa
Del Babilonio río
Los fatigados miembros reclinamos,
Y allí con faz llorosa
Junto á su márgen frío,
Con lágrimas sus ondas aumentamos."

El fecundó poeta dramático Breton de los Herreiros, con su terenciana *vis cómica*, es oportunísimo por el uso intencional de la parafonía. Hay en una de sus comedias un jóven poetastro que se propone adorar al santo por la peana, dedicando este cumplimiento á una tia suya, madre del ingrato objeto de su amor.

"Dulce tia, á quien me une
La simpatía más tierna,
Simpatía, que será
Muy en breve simpa-suegra,
¿Cuándo aquí, del Himeneo
Arderá, tia, la tea?"

A pesar de las *tias*, de la *tierna* y de la *tea*, los versos son muy agradables al oído, porque están en el carácter de una persona que habla como debe hablar y no de otra manera.

XI

Y si la Lógica quiere para el oído el acento, la cantidad, el número y demás condiciones prosódicas, quiere también con no ménos razón que las palabras no se alteren en la representación *phonética*, ni en la gráfica, y que se pronuncien y escriban segun pide su

organización genuina, ajustada á las leyes de la *glosología* general y particular.

De fecha bien remota es el hecho de las alteraciones *phonéticas* y gráficas. Ya decía Platon que se habían desfigurado las palabras primitivas en su construcción y en su prosodia, tanto por el poder del tiempo como por el deseo de hacerlas eufónicas y armoniosas con la adición ó substracción de letras, prefiriendo á la verdad el agrado del oído; y que esta alteración era á veces tan notable que las palabras antiguas parecían bárbaras comparadas con las modernas (1).

Sin embargo, concedía Platon alguna libertad en la adición, supresión, ó transposición de letras, siempre que la esencia de la cosa representada dominase en la palabra. De donde se deduce que como la parte fundamental, la que encierra la esencia, es la raíz, esta es la que debe respetarse con sumo cuidado, sin permitir alteración alguna, ni aún so pretexto de ingerencia eufónica.

Y por cierto que nuestra lengua no ha dejado de tomarse más de una libertad bien poco arreglada á criterio *phonológico*, excediendo en algun punto á otras lenguas románicas. Ahí tenemos la palabra *tiempo*, de tan alta categoría en la región de las ideas, con una vocal ingerida en la raíz, si bien por una dichosa inconsecuencia no ha cundido la alteración á sus derivaciones. Ahí está la partícula prepositiva *trans* que vá perdiendo de día en día la *n*, letra cuya pronunciación está en consonancia con la idea de resistencia, así como la de la *r* envuelve la de movimiento, significando la reunión de las dos que para ir al través de un obstáculo hay que vencer una dificultad. Ahí está también la palabra *propio*, compuesta de dos radicales de importantísima significación, que por de pronto ha perdido la *r* en la segunda raíz, y si llega á perder la de la primera (y es temible al paso que vamos) y la acompaña en tan fatal corruptela la partícula *trans*, pronunciaremos ambas como las pronuncian los niños y los que tienen cierto defecto en los órganos *phonéticos*. Las palabras dejarán entónces de serlo en la esfera de la Lógica, y vendrán á ser meras convenciones como *vuestra-merced* y *vuestra-señoría*, que bastardeando de su origen y contrayéndose poco á poco, han quedado reducidas á la menor expresión, sin raíces, sin representación lógica y, por añadidura, sin belleza alguna eufónica.

Y no se quiera sostener la influencia del uso y de la convención con el prestigio de la autoridad, porque si bien Horacio dice: (2)

".....si volet usus,
"Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi

se refiere á las palabras antiguas que renacen y á las modernas que caen en desuso. Así y todo, no ha hecho poco daño el preceptista con la desmedida importancia concedida al uso. Este, lo mismo que la convención, están sujetos á prudente medida, y nunca deben oponerse á las leyes lógicas contra las cuales no hay fuerza posible. Pero ¡ya se vé! Horacio es autoridad de cuenta en la materia, y las grandes autoridades de la ciencia y del arte suelen ser más idealistas que las medianas, y tienen el gravísimo inconveniente de imponer, desde una altura que algunas veces las deslumbra, creencias exageradas y por lo tanto poco prácticas.

No hay razón ninguna para alterar las raíces, y ménos puede permitirse esta alteración en idiomas que vienen de una lengua madre, porque sobre las raíces

(1) *Sola placet Fortuna comes.*—Lucano.—Lib. V, v. 510.

(2) *Vida de César.*

(3) *Farsalia.*—Lib. X.—Octava 43.

(4) *Canciones.*

(1) *Diálogos.*—*Cratylo.*

(2) *Epístola de Pisones.*

de ésta no tenemos ni debemos tener otro dominio que el útil, y cualquiera modificación en la raíz solamente sería tolerable, y esto con exquisita prudencia, en las palabras autóctonas, en las verdaderamente propias. En suma: en las raíces debe dominar el espíritu de conservación, y en las anecciones, desinencias y derivaciones, así como en la sintáxis el espíritu de progreso.

Pide también la Lógica que las palabras se pronuncien y escriban de manera que se distingan sin dificultad alguna las partes que constituyen su organismo *phonético* y gráfico. Hay palabras que pronunciamos y escribimos mal por descuido que bien pronto se convierte en costumbre. En *obligacion*, por ejemplo, no suena ordinariamente desligado el prefijo, como lo está en *oblacion*, *obrepcion* y *subrepcion*. La palabra griega *symphonia* se escribe de tal modo que parece híbrida y viene á representar lo contrario de la griega; y las de origen latino *substancia*, *subscripcion*, *substitucion*, aparecen significando casi lo contrario suprimida la *b* del prefijo. Y ¿qué diremos de *abogado* y *abolengo* que están desgraciadamente divorciadas, la primera de su composición y la segunda de su raíz?

Es, pues, indispensable que la palabra externa sea la representación fiel de la interna que es el pensamiento mismo; y es necesario evitar con suma diligencia que se debiliten las condiciones fundamentales del habla, porque no hay que olvidar la tendencia de la humanidad á facilitar la pronunciación suprimiendo consonantes y sílabas; á desligarse de las reglas sintácticas; y á emplear frases y construcciones especiales, creando de este modo el habla popular muy diferente de la clásica.

Notable influencia tienen en estas alteraciones, discretamente señaladas por el ilustradísimo Monlau (1), el clima, las costumbres y algunas circunstancias más ó menos duraderas de la vida social y política, como las guerras y las relaciones de la ciencia, del arte, del comercio y de la industria. La juventud elegante de la época del Directorio suprimía la *R* líquida y la final sin duda para hacer más dulces las palabras, imitando á nuestros meridionales. A buen seguro que la muelle supresión de la *R* no tendría en las orillas del Sena el donaire y la gracia que tiene en las márgenes del Guadalquivir.

No se resiente ménos la sintáxis cuyas reglas se olvidan á veces en tal grado que las palabras propias se hallan ligadas por una sintáxis extraña, como plantas llevadas á un clima donde no pueden vivir por falta de las condiciones necesarias. Y en esta corrupción del habla tiene más parte el hombre que la mujer. El hombre entregado á la vida exterior, á la vida pública; llevado en todas direcciones por las guerras y las necesidades de la civilización, altera, sin quererlo y sin conocerlo él mismo, su propio idioma mezclando las palabras, la sintáxis y el estilo con las formas *glosológicas* de otros países. La mujer, dedicada á la vida interior de la familia, conserva mejor y por más tiempo la pureza y la hermosura de la lengua, á la vez que guarda las virtudes en el santuario del hogar.

XII

Constituida el habla en virtud de las leyes *glosológicas* se perfecciona cada día acomodando sus diversos miembros á la significación genuina, restringiendo ó aumentando la figurada, la translaticia y la convencional, y difundiendo la armonía por el organismo *phonético* y gráfico. Entónces el habla, producto del

(1) Discurso de recepción.

espíritu y su representante exterior, refleja á su vez brillante luz sobre el entendimiento, y se establece una reciprocidad de acción y de influencia entre lo supra-sensible y lo sensible: reciprocidad que es manantial inagotable de cultura intelectual. Entónces alcanzamos la fórmula deseada, la dichosa ecuación de las dos unidades; la fusión de lo pensado y de lo expresado. Y entónces, finalmente, aparece el estilo, el cual, como la voz y la fisonomía, es el sello de la personalidad.

Pero ¿es fácil llegar en todos los casos al afortunado concierto de lo subjetivo y lo objetivo? La contestación debe ser por desgracia terminantemente negativa. Es muy difícil, y tanto, que sólo á clarísimos ingenios les es dado tocar siempre la meta de esta anhelada armonía. El hombre olvida á todas horas que el *silencio es oro y la palabra es plata*, y peca siempre, no de falta, sino de exceso de palabras. Y la prueba la tenemos perentoria, á la mano, en mí mismo. En el artículo que tengo la honra de escribir, hay *algo, más que algo* que merece calificarse de bueno; pero lo bueno no es mío. Pues, en lo que me pertenece se hallarán de seguro palabras en gran número que están de más, y no pocas nada conformes con las leyes lógicas; que es más fácil señalar el itinerario de un viaje largo y difícil sobre la carta geográfica, que andar después el camino trazado tranquilamente en la soledad del estudio.

No hay, bien puede afirmarse, una persona que no recogiera, á ser posible, infinitas palabras que ha dicho sin necesidad lógica, es decir: que al ménos le han sobrado al querer exponer su pensamiento. Y puede darse por muy contenta si la abundancia de expresión es inocente y no la sigue el punzante remordimiento; y aún cuando no lo sea, todavía puede consolarse con lo pasajero de la expresión *phonética*. Pero no sucede lo mismo con la gráfica, cuyo carácter de duración y hasta de perpetuidad la hacen más peligrosa cuando de ella se abusa; y por desgracia abusamos lamentablemente. Si pudiéramos separar de cuanto se ha escrito lo que es farrago indigesto de palabras desprovistas de funciones lógicas, y lo que es á todas luces erróneo y malo, nos encontraríamos con una riqueza preciadísima que podríamos poseer mejor que cuando con fatiga grande nos vemos obligados, más de una vez, á sacarla de aquel lugar mitológico llamado *de Augias*. Pero no hay remedio para este mal: la Humanidad tiene que cargar con lo bueno y con lo malo, y ¡gracias! si en conocimiento de lo malo puede hallar provechosa enseñanza para lo porvenir.

¡Qué potente es la palabra cuando por un lado la voz, el gesto, la actitud, y las maneras, y por otro la elocuencia y la prosodia están en perfecta concordancia con el pensamiento! ¡Qué potente es la palabra escrita cuando dentro de esta misma concordancia se reproduce y difunde maravillosamente, mereciendo el nombre de *pteroeuta* que con risueña imaginación le daba la antigüedad clásica, diciendo que *tiene alas y vuela graciosamente como el ave!* ¿Qué habría dicho la antigua Grecia si hubiera visto al Habla Castellana, ya gallardamente formada, rica, flexible y armoniosa, volar con las alas del Génio sobre las líquidas llanuras de un piélago nunca surcado, más grande y proceloso que el de los Argonautas, y señorear un Nuevo Mundo? ¿Qué diría si viera hoy á la palabra escrita, dejar atrás al ave de vuelo más rápido, y salvar continentes y mares, burlándose del tiempo y del espacio?

Es el habla palanca providencial con que domina la Inteligencia al Universo, hasta donde es posible en la preestatuída limitación de nuestra perfectibilidad; divina expresión de la virtud; aliento, espíritu de la vida

social; brillante manifestación de la ciencia y del arte. Pero á vueltas de tan alta destinación tiene la palabra el funesto poder de vestir el error con las formas encantadoras de la verdad; y alucina, y seduce, y arrastra como en confuso torbellino á la multitud embriagada con los atavíos fascinadores y el acento engañoso de la Sirena. Nada entonces detiene á esta en su fatal camino; enuncia las premisas; la multitud las admite; la Lógica incorruptible, inflexible, inexorable, saca la consecuencia, y el silogismo es ¡ay dolor! ¡cuántas veces sangriento!

XIII

Ruego al lector se digne concederme brevísimo espacio de tiempo para dar cima á este artículo, recordando de pasada algunos trozos de buenos escritores como ejemplo de excelente Lógica y sabroso decir.

Estos dos escritores serán dos lumbreras del arte médica, y dos príncipes de las letras: el Maestro Alfonso de Cuenca, médico de Don Juan II de Castilla; el Doctor Francisco Lopez de Villalobos, médico del Rey Católico, del Emperador y de Felipe II; Fray Luis de Leon, y Cervantes. Bien se vé que llevo hasta el fin del camino inmejorable compañía.

Es verdaderamente digno de mención por la substancia y por la forma el testamento de Alfonso de Cuenca (1) puesto como cumplido remate á una de sus obras. Véanse algunos párrafos de este curioso documento (2):

“Deseo de temporales bienes, codicia de males, esperanzas que deleitan, servidumbre humanal, temores, angustias, pecados, dejad esta ánima, que la sentencia es dada por ella del Señor Dios, Juez Justo, que sea suelta de vuestras prisiones: habed otras á quien prisionar.”

“¡Oh claro día aquel cuando esta ánima es desatada de tan oscura cárcel lodosa con esperanza de ir por el claro camino onde fueron los claros varones, esperándolos allá ver!”

“Este día que es temido así como postrimero es nacer y comienzo del bien perdurable. Cuánto me allego más á la muerte mejor la veo, y deléitome como el que viene por tormenta de mar de luengo navegar y vé el puerto acerca”

El día del nacer engendró el día del morir; si alguno lo alongó no lo pudo fudir, cómo sea verdad que cada día morimos, que lo pasado de la edad la muerte lo tiene, y el que se querella porque muere, queréllase de lo que vivió, y de haber seido hombre. Grande es la deleitable esperanza de ir ver la gran Luz Divinal, la que acatamos *escuramente por las angostas carreras de los ojos corporales*.”

¡Qué bien expresadas se hallan en los párrafos copiados las grandes ideas de la dualidad humana, del espíritu encerrado en la materia grosera y en perpétua guerra con su propia cárcel, de la aspiración á la vida perdurable, y *predeterminada limitación de los ojos corporales para ver la gran Luz Divinal!* Al leer este hermoso trozo de filosofía cristiana, en el cual se declaran la oposición entre el espíritu y la materia, y la *coexistencia de la voluntady de la noluntad, del querer y del no querer*, no podemos ménos que recordar las dos fuerzas antinómicas valientemente descritas por el Apóstol de las Gentes (3) y las dos voluntades que en

su discordia conturbaban el ánima del grande Obispo de Hipona (1).

La Poesía, descogiendo sus alas divinás, ha dado formas galanas á estas ideas grabadas indeleblemente en nuestra conciencia. Ahí está en la memoria de todos como prueba felicísima la glosa de Castillejo (2):

“En el campo me metí
A lidiar con mi deseo;
Contra mí mismo peleo;
¡Defiéndame Dios de mí!”

El mismo pensamiento, ya un poco encubierto, se halla en otra glosa del mismo poeta. Un amante, no bien correspondido y tal vez mal ferido de desdenes, habla con sus propios ojos y les pregunta:

“Mis ojos, ¿qué os merecí
Que buscaís ambos á dos
Alegría para vos
Y congoja para mí?” (3)

Y se conoce que Castillejo se complacia en acariciar esta idea, porque todavía la exhibe con esta forma delicadísima:

“La causa de mis enojos
Es tan dulce, que me suele
Consolar cuando más duele.” (4)

XIV

Villalobos en sus *Problemas* (5), dispuestos en forma de metros glosados, habla de astronomía, física, fisiología, política, moral y ciencias naturales; y despues convierte los metros en epigramas donde la sátira llega con frecuencia hasta la mordacidad. Villalobos no perdona á ninguna clase social; y por lo visto debia de tener largas cuentas que ajustar con los áulicos y con los médicos, porque sacude á los primeros con el látigo de Aristófanes y mide á los segundos con el rasero de “*No hay peor cuña*.....”

Véanse algunos epigramas de entre los que se pueden llamar inocentes:

METRO XXI.

A LA VEJEZ.

“¿Por qué una muerte es temida
Y no tenemos temor
De la vejez que es peor
Y es dos mil muertes en vida?
Que la muerte es acabar
Un trabajo tan contino,
La vejez es comenzar
Lo más triste del camino.”

METRO XXIII.

CONTRA EL DESORDEN DE LA ECONOMÍA DOMESTICA.

“¿Por qué no hay quien se contente
Con la hacienda que tiene
Si con ella se sostiene
En su estado honradamente?
Crescer en gasto y vestir
Es salir del buen compás
Y cargar la bestia más
De lo que puede sufrir.”

(1) “*It a duæ voluntates meæ, una vetus, alia nova, illa carnalis, illa spiritalis, confligebant inter se, atque discordando dissipabant animam meam.*”—Confesiones.—Lib. VIII, Cap. V.

(2) Cristóbal de Castillejo.—Glosas.

(3) Ibidem.

(4) Cristóbal de Castillejo.—Glosas.

(5) Libro intitulado: *Los problemas de Villalobos*.—Zamora: 1543.

(1) Llamado también *Alonso Chirino y de Guadalupe*.

(2) Tratado llamado “*Menor daño de Medicina*.”—Toledo: 1513.

(3) “*Videó autem aliam legem in membris, repugnante legi mentis meæ*...” Epistola ad Romanos.—Cap. VII, 23.

METRO XXXII.

CONTRA LOS AVAROS.

“Y ¿por qué quieren estar
Tan ciegos los avarientos
Que pasan muchos tormentos
Por lo que no han de gozar?
Tormentos en adquerir
Y tormentos en guardallo,
Y tormentos al morir
Ir al infierno y dejallo.”

METRO XXXIV.

CONTRA LOS ERUDITOS A LA VIOLETA.

“¿Por qué presume Raimundo
De haber tal reputacion
Que digan que en todo el mundo
No tiene comparacion?
Y quiere alcanzar impetras
Y officios de prefectura,
No sabiendo cuatro letras
En la Sagrada Escripura.”

(De La América.)

EL MARQUÉS DE S. GREGORIO.

(Se concluirá.)

LOS TERREMOTOS

CONSIDERADOS BAJO UN NUEVO PUNTO DE VISTA.

I

La razonada apreciacion de la forma en que se reparten sobre la superficie del suelo los efectos de los terremotos, prueba indudablemente que *en la mayor parte de los casos* son debidos á la vibracion producida por un *cierto fenómeno*, sin prejuzgar cual sea, que tiene lugar en un punto muy localizado de la corteza terrestre y situado á muy corta distancia bajo el suelo. El averiguar cual es ese fenómeno y las causas que lo producen, con toda exactitud y sin lugar á ningun género de dudas, es por hoy el desideratum de la ciencia, sin que las varias hipótesis y teorías con que tratan de esplicarse los hechos, abarquen todas sus circunstancias y lleven al ánimo esa perfecta conviccion que solo producen las esplicaciones verdaderas. Es indudable que el tiempo y el estudio perseverante de los hechos nos conducirán algun dia á esa esplicacion clara y evidente; tenemos completa fé en ello, y hasta creemos con plena conviccion que algun dia se han de anunciar los terremotos y sus circunstancias con la misma asombrosa exactitud con que se predicen los eclipses. ¿No es ciertamente más maravilloso que los hombres hayan podido arrancar á los astros las leyes y secretos de sus movimientos, prefijando con prodigiosa seguridad los fenómenos celestes que ocurren á millones de leguas de nuestro globo? ¿Por qué hemos de dudar que el estudio nos llegue á hacer dueños de los secretos que se encierran á unos pocos metros bajo el suelo? Todo llegará con el tiempo, todos los misterios de la naturaleza serán descubiertos por el hombre, guiado por la antorcha de la inteligencia, ese destello de la divinidad que Dios le otorgó en testimonio de haber sido creado á su imágen y semejanza: pero no nos impacientemos si se retarda ese ideal; no debemos olvidar que la Astronomía, que se cultiva desde que el hombre existe, solo desde hace tres siglos ha empezado á dar tan admirables frutos; ¿qué de estraño tiene que la ciencia

geológica, nacida aún no hace un siglo, tarde aún bastante tiempo en ofrecernos los suyos?

No vamos á aumentar con estos mal hilvanados apuntes el número de hipótesis con que se ha querido dar explicacion á los múltiples y variados fenómenos que originan los temblores de tierra: las personas aficionadas á este género de estudios tienen ocasion de leer en los libros harto número de ellas, y todas desde luego más racionales, como concebidas que han sido por hombres doctísimos, que cuantas ideas pudiéramos aquí exponer, careciendo de la sólida base de una profunda instruccion en las ciencias naturales. Cada cual tomando de cada una de ellas lo que más le convence, forma su criterio, y sería pueril el creer que habría de variarse por alguna nueva explicacion parcial, de esas que más bien que luz arrojan oscuridad y aumentan la confusion. Nuestra aspiracion es más modesta, puesto que se limita á exponer, haciendo abstraccion completa de las causas de los fenómenos, una notable semejanza que existe entre los hechos y otro orden de experiencias cuya produccion está en la mano del hombre y que pueden servir de punto de comparacion para medir su fuerza y apreciar sus circunstancias. Este otro orden de fenómenos está constituido por las *explosiones*, cuya teoría y estudio constituyen el arte del *minador*, uno de los institutos de los regimientos de ingenieros, desde que en las guerras de Italia fué enriquecida la poliorcética por el famoso conde Pedro Navarro, el primer ingeniero español, con tan poderosa y terrible arma de guerra.

Para la mejor explicacion, vamos á definir primeramente los términos más usuales del arte del minador y á describir los diversos efectos que producen las explosiones.

II

Se llama *hornillo de mina* á una cavidad en que se introduce una caja conteniendo un agente explosivo cuya inflamacion produce efectos determinados: el hueco cónico que se forma por la explosion se llama *embudo*.

La explosion de un hornillo produce tres clases de efectos diferentes: proyecta al exterior con violencia parte de las tierras que hay sobre la carga, disgrega y grietea las tierras inmediatas que no son proyectadas, y conmueve por último ó hace vibrar toda la masa del terreno circundante hasta una regular distancia. El primer efecto puede faltar en algunos casos, ó sea cuando la carga es demasiado pequeña y la profundidad muy grande, como sucede en los hornillos que se practican con objeto de destruir los trabajos subterráneos que otro ejecuta; en este caso los hornillos reciben el nombre de *humazos*: en cuanto á los otros dos efectos de *disgregacion* y de *conmocion* nunca pueden faltar.

Se llama *línea de mínima resistencia* en un hornillo la más corta distancia desde la carga á la superficie. *Rádío de explosion* á la distancia de la carga al borde del embudo.

Por último, se dice que es *ordinario* un hornillo cuando tiene la pólvora justa para producir un embudo en que el rádío sea igual á la altura; hornillo *recargado* el que tiene más carga y por lo tanto produce un embudo más ensanchado y *subcargado* el que tiene ménos y dá lugar á un embudo muy estrecho.

Como quiera que no es nuestro objeto ocuparnos con detalle de las minas militares, basta con las nociones que anteceden para la inteligencia de estos apuntes, pudiendo los lectores que deseen adquirir más conocimientos acerca del asunto hallarlos explicados en cualquiera Manual del minador.

III

Supongamos que se coloca en un terreno de consistencia ordinaria un hornillo cargado con una caja de pólvora de 2 kilogramos, á una profundidad de 1 metro bajo el suelo; por las tablas y datos prácticos se sabe que su inflamacion producirá los tres efectos siguientes: 1.º abrir una escavacion ó embudo de unos dos metros de diámetro cuyas tierras serán proyectadas al exterior; 2.º disgregar y romper la cohesion del terreno comprendido en otro embudo de radio vez y media próximamente mayor que el anterior, y 3.º conmover el terreno circundante á la carga hasta una distancia que nos arriesgamos á fijar en cinco veces el radio de explosion, aunque no conocemos experiencias que lo determinen, y solo pueda ésto admitirse como una primera aproximacion.

Si ahora suponemos que la misma carga del anterior se coloca en un hornillo más profundo, á 1^m,50 por ejemplo bajo el suelo, el embudo será mucho más estrecho, porque el hornillo se convertiría en *subcargado*, pero en cuanto á las zonas de disgregacion y de vibracion en nada habrán cambiado. Colóquese aún más profunda la carga, á más de 3 metros bajo el suelo y el hornillo se habrá convertido en *humazo*, porque tan pequeña cantidad de pólvora no es suficiente para vencer esa línea de mínima resistencia. La explosion entónces no proyecta tierra alguna al exterior, y apenas se podría conocer sinó fuera por los otros efectos que produce: la pólvora al inflamarse se transforma en gases desarrollando una fuerza enorme que por primer efecto comprime las paredes de la cámara en que se encuentra, ensanchándola y dando cabida á esos gases mientras buscan salida por las grietas que se forman al rededor, y más allá forma esas otras dos zonas de disgregacion y vibracion de que ya se ha tratado. Considerando como esféricas las superficies de separacion entre esas zonas, aunque realmente no lo sean, pues por ser mayor la resistencia del terreno en la parte inferior, la accion explosiva obra más enérgicamente hácia arriba que hácia abajo, se pueden suponer repartidos los efectos mencionados en tres esferas concéntricas y de radios aproximadamente 1, 1,50 y 5. Las intersecciones de esas esferas con el plano del suelo, si le llegan á cortar, serán círculos cuyo interior mostrará señales de disgregacion y grietas, ó simplemente vibraciones segun la esfera á que correspondan, y que recíprocamente por sus indicaciones darán á conocer que esfera llegaba hasta ellos.

Las voladuras de los hornillos, son casi instantáneas, porque la pólvora solo tarda en arder una fraccion pequeña de segundo, pero si suponemos más larga esa duracion, como sucedería por ejemplo si la pólvora estuviese amasada, quien no echará de ver la semejanza que existiría entre *los efectos* de un terremoto y los de la voladura de un humazo en tales condiciones? Cualquiera que haya presenciado voladuras de hornillos, fogatas, barrenos, de alguna importancia no habrá dejado de percibir esa semejanza en cuanto á la sensacion experimentada; y en cuanto á los efectos materiales, recórrase el territorio de un país despues de un fuerte temblor y no dejará de reconocerse en él una zona central de máxima violencia en los movimientos y cuyo suelo acaso mostrará grietas, hundimientos etc., correspondiente á la esfera de disgregacion, y otra exterior en que los movimientos fueron cada vez menos intensos hasta terminar en la curva de los puntos que dejaron de percibir el temblor, que corresponde al límite de la esfera de vibracion del humazo.

Se puede pues asegurar, prescindiendo de la in-

vestigacion de las *causas* que produzcan los temblores, que los *efectos* de éstos son por completo semejantes á los de un *humazo* de las condiciones antes indicadas, y que sería posible por lo tanto establecer uno de estos hornillos que produjese sobre el terreno circundante los mismos efectos que un terremoto determinado reproduciendo así todos sus detalles y circunstancias.

A continuacion veremos las consecuencias útiles que pueden sacarse de esta curiosa asimilacion.

IV

En el párrafo anterior se supuso la carga de pólvora contenida en una caja de forma cúbica, como de ordinario se practica, pero podría tambien colocarse en otras de forma diferente, cilíndricas por ejemplo, y situadas bien en sentido horizontal, bien vertical ó inclinada con respecto al horizonte. Los efectos de la explosion serían los mismos que antes se indicaron, pero las esferas de que antes se hizo mencion se convertirán en *elipsoides* ó para hablar con más exactitud en unos sólidos de forma oval pero más aplanados por su parte inferior que por la superior, porque como antes ya dijimos la explosion encuentra mucho menos resistencia hácia arriba que en la direccion opuesta.

Si el eje de la carga está horizontal esos elipsoides ó asemejados á tales tendrán análoga posicion: si está inclinado, igual ángulo formará el eje ó mejor dicho la línea de los vértices de esos elipsoides. Las proporciones relativas de las dimensiones de la caja de pólvoras en sus tres sentidos guardan tambien una estrecha relacion con las de los elipsoides. Se vé por lo tanto que podría aplicarse con éxito el cálculo para la determinacion de la forma y circunstancias de esas superficies: pero á más de muy difícil, sería un problema de escaso interés práctico por las variadas condiciones de resistencia y cohesion del terreno en unos ú otros sentidos, en ciertas capas, etc. Por esto en la práctica los minadores se contentan con llamar á esos sólidos *elipsoides* aunque en realidad no lo sean.

Las intersecciones de dichas superficies con la del terreno serán figuras parecidas á elipses. Si el eje de la carga es horizontal las elipses serán concéntricas unas con otras; y si fuese inclinado se acercarán más por una parte que por la opuesta correspondiéndose exactamente el plano de esta máxima y mínima separacion con el de inclinacion del eje y aún podría por la relacion entre las distancias medidas de esas elipses deducirse el ángulo de inclinacion de la carga.

Todos estos datos son positivos, hijos de la experiencia: nada hay en ellos de hipotético. Un ejemplo acabará de fijar las ideas.

Un hornillo de mina cuya carga fuese de 5,000 kilogramos de pólvora encerrados en una caja de 1^m2 de seccion por 5 de longitud y colocada á 30 metros de profundidad su extremo superior é inclinada 30º con el horizonte en el plano del meridiano (1), produciría por su explosion los siguientes efectos: 1.º En la superficie del terreno situada sobre la carga, y dentro de una elipse cuya direccion coincidiría con el meridiano y sus ejes serían próximamente de unos 90 y 18 metros, se sentiría un fuerte terremoto con formacion de pequeñas grietas, dislocaciones y cortaduras, no estando exactamente en el centro el máximo efecto sino á los dos tercios de la longitud del eje mayor contados desde el vértice norte.—2.º En la extension de otra elipse de igual orientacion que la anterior y de

(1) Sería el humazo de carga máxima para esa profundidad calculado por la fórmula $c = (4/7) 3 C$.

ejes de 400 y 80 metros situada un poco escéntrica con la primera aunque sin dejar de coincidir los ejes mayores, se percibirían los efectos de un regular temblor de tierra, mas debilitados cuanto más distancia hubiere al centro.—3.º Por las grietas, terrenos movidos ó más permeables, rios, pozos, etc., se producirían escapes de los gases originados por la explosion.—4.º Se sentiría el ruido de ésta con independencia del temblor y antes que él á distancias grandes.

Estos resultados, repetimos, son completamente positivos y experimentales, salvo la inexactitud que pueda haber en los valores de los ejes de los elipsoides de disgregacion y vibracion que hemos fijado sin una completa certeza por la falta de experiencias sobre el asunto. De igual manera podrían determinarse los efectos de un hornillo en cualquier otro caso: es lo más elemental del arte del minador y su tarea ordinaria en la guerra subterránea.

V

Vamos ahora á proceder de un modo inverso, tratando de buscar qué carga y situacion habríamos de dar á un hornillo de mina para que su explosion produjese efectos semejantes á los de un cierto temblor de tierra.

Para fijarnos mejor tomaremos un ejemplo, y este ejemplo vá á ser el del terremoto de 18 de julio 1880, proponiéndonos averiguar si podría construir un hornillo con tal cantidad de pólvora que volviese á reproducir los terribles movimientos que agitaron el suelo aquel infausto dia.

Las ligeras noticias que sabemos acerca de la distribucion de los efectos de ese terremoto son las siguientes: En una zona que comprende parte de la provincia de Nueva Ecija, distritos del Príncipe y la Infanta y parte del de Morong, el terremoto fué muy fuerte, presentándose grietas, fracturas y dislocaciones de terreno en gran número de puntos. En otra zona alrededor de la anterior comprendiendo parte de las provincias de Isabela, Nueva Vizcaya, Pampanga, Nueva Ecija, Manila, la Laguna, Cavite y Tayabas, el fenómeno no adquirió más que las proporciones de un temblor de tierra, sin presentarse los efectos señalados en la otra zona ó si acaso en muy pocos parajes y con proporciones reducidísimas. En el resto de las provincias de Luzon, se percibió un ligero temblor tanto más leve cuanto mayor distancia las separaba de la zona central. Podría por lo tanto trazarse sobre el mapa curvas elípticas que encerrasen esas zonas, cosa que si hoy sería difícil, casi imposible hacerlo con exactitud, no lo sería si hubiese como debiera estaciones sismológicas por centenares sobre la isla. Pero aunque no se pueda precisar, podemos tomar como datos aproximados que la primera elipse ó sea la de disgregacion tendría unos 100 kilómetros de longitud por 30 de anchura; que la segunda tendría unos 250 kilómetros por 60, y la tercera unos 500 km. por 150: observando á la vez que la direccion de los ejes mayores vendría á formar con la meridiana un ángulo de unos 25° hácia el O. y que por el Sur se pasaba más pronto de unas zonas á otras que por el norte, ó sea que las elipses estaban más cercanas por aquella parte que por esta.

Todas estas circunstancias las podría reproducir un hornillo humazo cargado con una cierta cantidad de agente explosivo encerrada en una caja cilíndrica de un diámetro tercera parte de su longitud, situada en un plano 25° inclinado al O. con el meridiano é inclinada á su vez unos 10 grados con el horizonte. En cuanto á la cantidad de cuerpo explosivo que ha de tener la carga debemos decir que sería indeterminada

en general, puesto que depende de la profundidad, sino fuera esta conocida; pero como se puede fijar con bastante aproximacion la profundidad del foco del movimiento por las observaciones de algunos puntos, y está sometida en este caso á otras condiciones particulares que son las dimensiones señaladas á las elipses, desaparece aquella indeterminacion. Haciendo uso de las fórmulas prácticas para el cálculo de los humazos se viene á obtener que la carga necesaria sería 3.000.000.000 de toneladas de pólvora. De manera que en definitiva, una carga de pólvora de tres mil millones de toneladas, encerrada en una caja prismática de un kilómetro cuadrado de seccion por tres de longitud y colocada á 20 kilómetros de profundidad segun la inclinacion que antes se ha indicado, produciría por su explosion una série de efectos completamente semejantes á los que originó el terremoto de 18 de julio de 1880.

La sustancia explosiva que hemos supuesto era la pólvora, és claro que sería indiferente fuese otra cualquiera con tal de que se pusiese en la proporcion debida; podría ser por ejemplo algodón pólvora en cantidad mitad de la citada; dinamita en cantidad cuatro décimas partes menor ó por último hasta podría ser agua que se vaporizase de repente, siendo poco más del doble su cantidad.

VI

Este curioso resultado, que de puro sencillo y evidente nos parece imposible que no se haya ocurrido á muchas personas, es de una incalculable utilidad, y si un crecido número de estaciones sísmicas discretamente distribuidas por toda la isla facilitase la reunion de gran número de datos y observaciones, llegaría á ser la clave para la medida y comparacion de las fuerzas subterráneas. Efectivamente, desde el momento en que se puede calcular una explosion que produzca iguales efectos que un terremoto, es claro que las fuerzas puestas en juego, aunque sean de distinta naturaleza tendrán que ser iguales en valor absoluto; ahora bien, nada más sencillo que determinar el esfuerzo desarrollado en una explosion, sea de pólvora, de agua vaporizada ó de cualquier otro agente explosivo, puesto que se reduce á comparar el volúmen primitivo de la sustancia con el de los gases producidos y deducir el número de tonelámetros ó cualquier otra unidad de fuerza; luego por este original sistema se puede medir la energía de las fuerzas subterráneas y espresarla en las unidades ordinarias. Puesto que se pueden medir, es claro que se podrán comparar unos con otros los temblores y tomar una unidad sísmica para graduarlos: este será tambien uno de los más interesantes resultados, que vendrá á llenar un vacío que hoy se hace sentir al querer indicar con las palabras, *oscilacion, sacudida, temblor, terremoto*, etc., la intensidad de los movimientos del suelo. Hé aquí pues dos importantes cuestiones cuya resolucion proporciona este curioso modo de considerar los temblores: bien entendido por supuesto que sería preciso conocer previamente con completa seguridad y certeza la teoría de las explosiones y hacer gran número de experiencias para la determinacion precisa de sus elementos, puesto que los datos aproximados que aquí hemos apuntado solo pueden servir para dar una idea general del procedimiento.

Como se vé, en estos razonamientos hemos hecho abstraccion por completo de la causa que origina los temblores: nadie pretenderá que hemos querido decir ó dado á entender tal ó cual cosa; no hemos querido decir nada más que lo que está escrito, lo cual nada tiene de hipotético, porque todo es puramente experi-

mental. La idea que ha sugerido estos apuntes es á no dudar fecunda en resultados; sentimos que la falta de conocimientos y práctica no nos haya permitido exponerla con la brillantez que merecía, y sacar de ellas las notables consecuencias á que conduce. Sin embargo nos daremos por satisfechos con haber conseguido llamar hácia este nuevo camino la atención de personas más instruidas que podrán conseguir por él grandes resultados.

El estudio de estos fenómenos se puede decir que ahora empieza en el archipiélago. Toda está por crear; hoy día tan solo en el Observatorio meteorológico del Ateneo municipal á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús se registran y estudian los temblores, prescindiendo de algunos, muy raros, observadores de provincias, que por puro amor á la ciencia, y sin aparatos auxiliares de ningun género, registran las fechas y circunstancias de los temblores, para curiosidad suya, puesto que nadie utiliza sus datos. Increíble parece que en un país en que los temblores se suceden tan á menudo, ocurriendo de cuando en cuando (casi podría fijarse cada cuantos años) catástrofes espantosas que causan la ruina de sus habitantes, solo exista una estación en que se observen y estudien tan temibles fenómenos: pero esto no durará; es indudable que con el tiempo se establecerán y multiplicarán las estaciones sismológicas. Cuando estas estaciones se cuenten por centenares, dotadas de todos los instrumentos necesarios y enlazadas por el hilo eléctrico con la central de Manila, donde coordinará las observaciones su sábio é infatigable director, entonces podremos esperar algun resultado positivo encaminado á conseguir ese sublime desideratum de que hablamos en las primeras líneas: si para este noble fin pudiesen ser de alguna utilidad las modestas observaciones que llevamos apuntadas, no podríamos aspirar á mayor recompensa que la satisfacción de haber contribuido con nuestro grano de arena á la erección de uno de los más grandiosos monumentos del saber humano.

X.**

SECCION DE VARIEDADES.

UN SABIO DESMEMORIADO.

I

Cuando salís del puerto de la industriosa Barcelona, cuando desde el Golfo contempláis como vuestra pátria se vá hundiendo en el fondo de las aguas, el corazón se parte creyéndola perdida para siempre.

El buque sin cesar navega y cruzais países extranjeros que ninguno os recuerda tan siquiera aquel en que habeis nacido; pero despues de muchos días, cuando más léjos se os figura estar de aquella hermosa tierra, que dejásteis al Occidente surgen del mar unas islas bellas por sus frondosos campos, pero más bellas aún por los recuerdos que evocan.

Son el archipiélago filipino; en él sienta su planta el intrépido leon de Castilla; aquellos bosques vírgenes guardan los restos de miles de compatriotas nuestros, que han sembrado sus vidas para que el nombre de su madre pátria, España, se haga entender en los confines de la tierra.

Allí se oye la armoniosa habla castellana; allí hemos importado nuestras costumbres y tradiciones; en fin allí está en medio de extranjeras aguas, una hija querida de nuestra pátria.

En la isla de Luzon está Manila, la perla del Océano, la Venecia de Oriente que duerme al arrullo del mar y del río Pasig que mezclan sus aguas en una extensa bahía.

Durmiendo está pues su ambiente abrasador solo convida al sueño, á la pereza, á la vida sedentaria que hace del activo é infatigable español el indolente *aplatanado*.

La mar tranquila mece apénas la banca del indígena, que abandonada al capricho de las aguas, se mueve lentamente mientras duerme en su fondo el feliz banquero. El cielo sin nubes, pero cargado de vapores, pierde su brillante azul y toma el aspecto triste y abrumador; los árboles no susurran pues falta la brisa que los acaricia ni los pájaros gorjean pues apénas hay pájaros que puedan navegar por atmósfera tan enrarecida.

Todo sucumbe al calor tropical: la naturaleza duerme. Solo á guisa de revancha de cuando en cuando se extremece y desata por algun tiempo; ya el potente ciclón gira rápido arrasando los campos y alborotando los mares; ya los gases subterráneos destruyen los caseríos y aterrorizan á sus habitantes; es una nube mónstruo preñada de rayos la que desata su furia, ó colosal incendio alumbra en noche lúgubre los pálidos semblantes de los pobladores del suelo filipino.

Corría el año 1863 y eran las siete y media de la tarde del célebre 3 de Junio; la tierra sacudía su poderosa espalda y las montañas se estremecían al compás del rugido subterráneo. Envueltas por la pálida luz del muribundo día, oraban las gentes en Manila locas de terror; las campanas se agitaban por una mano invisible y sus melancólicos sonidos mezclados con las oraciones y el crujir de las maderas, formaba un ¡ay! prolongado que aterraba á los más valientes.

En una apartada y solitaria calle, habia una casita, en las grietas de cuyos muros ennegrecidos por el tiempo brotaban las plantas y los cubrían de verdura; un pequeño emparrado colocado ante la puerta, daba sombra á dos rústicos bancos y á media docena de macetas y hacía que aquella casa tuviera un cierto aspecto agreste y solitario que convidaba á la meditación. Era la morada de un sábio, que en el momento de la catástrofe hallábase ante una mesa con la cabeza inclinada sobre un libro, y tan embebido, que nada notó de lo que sucedía. La casa temblaba al ver la tranquilidad de su dueño, las piedras abrían sus juntas, los arcos se cimbreaban; el instante era solemne. El ángel de la muerte revoloteaba alrededor de aquella mansion blandiendo su guadaña; un gran estrépito se oyó de pronto y una nube de polvo se levantó al momento, fuese disipando y luego... pudo verse tan solo un monton de escombros entre los cuales asomaban los estremos de gruesas vigas, que en la oscuridad semejaban otros tantos brazos extendidos implorando la caridad del cielo.....

II

Aquel sábio era D. Gaspar Sanchez, hombre de 29 años, de estatura algo baja, regordete, con cara de bonachon pero con ojos que revelaban al hombre inteligente; tenia el color sano, el pelo oscuro y una barba corta adornaba sus facciones regulares.

Nació en Madrid y desde muy pequeño demostró gran afición al estudio de las ciencias naturales; tenia un pequeño capital y de su renta vivia modestamente entregado al estudio.

D. Gaspar tenia gran talento, pero en cambio, como es raro que en este mundo posea to las perfecciones un solo individuo, tenia la desgracia de carecer por

completo de memoria. La de D. Gaspar era tan infame que muchas veces tenia que revolver toda la casa para encontrar su baston, los anteojos ó cualquier otro objeto, que tenia mucho cuidado en guardar en sitio determinado, pero que olvidándosele al instante daba lugar á que el pobre señor se diera á todos los diablos.

Tenia D. Gaspar, cuando estaba en Madrid, una antigua criada ascendida á ama de llaves que tenia gran cariño á su señor y cuidaba de prestarle cuantos cuidados le sugeria en buen celo; todas las noches colocaba en la cabecera de la cama de su amo los numerosos periódicos á que estaba suscrito. Un dia enfermó Doña Gertrudis y durante once dias faltaron los periódicos sin que el distraido D. Gaspar se fijara en ello; por fin restablecida la buena servidora los periódicos volvieron á su sitio.

D. Gaspar sostenia por entonces una polémica sobre cierta cuestion de Geología, pero en los dias que dejó de leer los periódicos se le habia olvidado por completo y cual no seria su disgusto al leer el siguiente párrafo de un antagonista: "Nuestro contrincante ha cesado de contestarnos lo cual teniamos previsto desde hace algun tiempo, por cuanto en sus escritos se notaba ya la inseguridad del que defiende erróneas ideas."

D. Gaspar se quedó frio, su disgusto no tuvo límites ¿qué hacer? ¿qué contestar? la excusa de un olvido era ridícula, nadie hubiese creido en ella. Su amor propio habia recibido una herida muy dolorosa y en todas partes notó la rechifla de los envidiosos que rebosaban alegría por todos sus poros y hasta la sonrisa de sus amigos le parecia irónica.

Desde aquel dia nuestro héroe se encerró en su casa y decidió tomar revancha escribiendo un libro, una obra magna sobre el "origen, causas y efectos de los volcanes y terremotos" que era el tema debatido en la tan desastrosa polémica causa de sus desgracias. Con gran pesar de Doña Gertrudis que estaba muy contenta con un amo que nunca recordaba la edad de su servidora, arregló sus asuntos, hizo el equipaje y vino á Filipinas primer país de los muchos que pensaba visitar para llevar á cabo su proyectada empresa.

III

¿.....Qué habia sucedido á D. Gaspar? habia tenido la fortuna de quedar él y su mesa en un gran hueco que formó la techumbre al desplomarse. Nuestro héroe volvió en sí despues de un instante de aturdimiento y sacando los fósforos, que á fuer de buen fumador llevaba siempre consigo, encendió de nuevo la bugía que aun se encontraba sobre la mesa por rara casualidad. Miró á su alrededor con alguna inquietud; quizás por vez primera durante su vida se acordó de que podia morir. Del reconocimiento resultó una verdad demasiado triste para que se conformara con ella: estaba enterrado en vida, si Dios no hacía un milagro allí tenia su tumba, y como no llegaba aun á la pícara edad de 30 años, no hay que estrañar se apurara algun tanto y le viniese á la memoria, cosa rara en él, la idea de la muerte.

Pero D. Gaspar era valiente y sobre todo tenia mucha sangre fria, querer es poder, se dijo, si el refran es cierto es indudable que saldré de aquí. Cobró más ánimo aun con estas reflexiones y se puso á trabajar con ahinco.

Al cabo de mucho rato el sudor corria por su frente y tuvo que descansar un momento, y al contemplar lo poco que habia conseguido á fuerza de tanto trabajo, pudo comprender que es muy difícil aplicar los refranes en ocasion propicia, pues él *queriendo*

no *podia*. Dábase ya por perdido cuando le pareció oír golpes dados en la direccion en que él habia trabajado y con razon pensó que alguien trataba de salvarle; confiado en su buena suerte sentóse y siguió leyendo en el libro que estaba aun abierto sobre la mesa, heróico proceder que fué recompensado, pues al cabo de un momento engolfado en profundas reflexiones se olvidaba por completo de su crítica posicon.

No hay mal que por bien no venga en este caso el refran se cumplia, la falta de memoria de nuestro héroe le evitaba momentos de cruel angustia.

Junto á la casa de D. Gaspar estaba la de un inglés, tan excéntrico como él; Lord John Sligo hombre de 40 años, alto y delgado, con patillas rubias, en fin un inglés por excelencia.

Lord Sligo en el momento de la catástrofe estaba fumando tranquilamente un tabaco apoyado en el antepecho de una ventana de su casa, desde donde veía la mesa de su vecino y seguia con la vista una mariposa de anchas alas que giraba al rededor de la vela que alumbraba á D. Gaspar.

De pronto sintióse fuertemente agitado teniendo que agarrarse para no caer; un torbellino inmenso de llamas, gritos y polvo coronó magestuosamente la poblacion, momentos despues todo quedaba en silencio y el inglés sin moverse de su sitio, siguió filosofando ante las ruinas de la casa de su vecino; de la contemplacion de la mariposa pasó á considerar la flaqueza del hombre, en un instante D. Gaspar, aquel aparato tan perfecto que elaboraba quizás ideas luminosas que vivirían eternamente se habia descompuesto para siempre.

Así reflexionando fué cuando le pareció oír como golpes dadas en el interior del monton de escombros bajo el cual habia desaparecido D. Gaspar y pensó que por un milagro podia haber quedado vivo en algun hueco, y reuniendo á los criados de la casa y alguna herramienta que se buscó precipitadamente empezaron á trabajar con gran prisa. Pero ya los golpes que se oyeron en un principio habia cesado y por un momento la flemma del inglés convirtióse en angustiosa incertidumbre.

La incertidumbre es peor que la certeza; cuando Lord Sligo creyó á D. Gaspar aplastado, casi no se preocupó por ello; pero ya puesto en la duda fué cuando su buen corazon, pues lo tenia, venció su filosófica indiferencia y le hizo sentir una emocion para él desconocida.

Se trabajaba con fé é inteligencia, el lord dirigia la marcha de los trabajos que se efectuaban con gran cuidado para evitar cualquier accidente. De pronto al levantar un grueso madero aparece un ancho boquete y ¡cosa rara! por él asoma un rayo de luz; en un momento el hueco se hace grande, el inglés penetra en una especie de cueva y quedase estupefacto, D. Gaspar está allí leyendo tranquilamente como si no hubiese pasado nada, acercase á él y tócale suavemente, el sábio entónces levanta la cabeza: buenas noches Lord Sligo dice frotándose las manos, soy el hombre más feliz del mundo, acabo de encontrar una bella teoría que explica por completo todos los fenómenos volcánicos.

P.**

(Se continuará.)

EL MEDITERRANEO.

¡Qué hermoso es el Mediterráneo!

Viéndolo se comprende sea el mar de la poesía, el espejo de los poetas, que sus brisas agitaron las cuerdas del arpa de David, de la lira de Homero,

y que en sus tranquilas aguas se bañaron las musas de Grecia. El Océano es más grande, más bravo, más tempestuoso, más sombrío, es sublime. Pero el Mediterráneo es más celeste que el Océano, más alegre, más tranquilo, es hermoso. En la categoría de las ideas, lo sublime es más grande que lo hermoso, pero lo hermoso es más humano y está más cerca del alcance de nuestras facultades que lo sublime. El sol es sublime, y por eso no podemos mirarle; la luna es hermosa, y por eso nuestros ojos se bañan en su tibia luz. Dios, que está sentado en la cúspide de los mundos, que exhala de su aliento el espíritu, que nos anima, que presta con su mirada luz á los astros, que tiene en sus manos la catarata del gran río de la vida en que beben su esencia todos los seres, Dios, inefable, infalible, eterno, inmenso, es sublime. Por eso su luz nos ofusca, por eso al verlo pasar tiemblan los mundos y se ocultan en sus alas los serafines. La religion cristiana, conociendo que el alma se quedaría ciega si de continuo se perdiese en la deslumbradora luz de Dios, ha puesto en el cielo de sus ideas una mística luna, María, á la cual se levanta de continuo la oracion del cristiano, seguro de que aquella tibia luz es la del eterno sol de la verdad y de la ciencia. Dios es sublime y María es hermosa.

Lo sublime es superior á nuestra naturaleza, y hasta cierto punto incomprendible por nuestra pobre razon; lo sublime nos abate, nos sumerge en una especie de espanto muy parecido al que sintió el pueblo de Israel cuando tronaba Dios en la cumbre del alto Siná. Y hé aquí por qué el Océano nos espanta. No puedo ver aquellas escarpadas riberas, sus montañas ondas, sus continuas tempestades; no puedo oír roncós bramidos, el huracán que los azota, sin sentirme aniquilado como la gota de lluvia que cae en su profundo seno.

Lo hermoso nos atrae, nos sonríe; en esa idea descansa el alma como en su centro; todas nuestras facultades se ponen, digámoslo así, en equilibrio; todos nuestros pensamientos entran en concentrada armonía; gozamos como mirando unos amorosos ojos, como oyendo el acento de una voz querida ó el eco de una canción de Bellini. El Mediterráneo es hermoso. Sus riberas son doradas, floridos sus campos, cubiertos de viñas y de naranjales; su color es el color del cielo; sus brisas son como el aliento del amor, sus ondas se erizan en ligeras playas como feliz lago; sus horizontes son alegres, clarísimos, transparentes, parece como que convida con su tranquilidad á dejarse mecer por sus ondulaciones; que cuando se quiebra en la orilla, canta, que ha sido creado para retratar como claro espejo las estrellas del firmamento. Es el mar amigo del hombre.

Cuando los poetas bíblicos cantaban, este mismo mar movía las alas de su inspiracion, las cuerdas de sus arpas; en él vió Homero levantarse como una niebla á Thetis, sacudir su cabellera cargada de perlas y llorar sobre el seno de su hijo; este mar fué muchas veces el fondo del teatro por donde discurrían las grandes creaciones de Esquilo, de Sótoles y Eurípides; en él se apagó, como una exalacion, la vida de Safo; de su seno surgió Citerea, blanca como sus espumas, con sus ojos azules como átomos del firmamento y sus cabellos de oro como los rayos de las estrellas de la tarde; en sus riberas enseñaba Platon la unidad de Dios; y en sus islas, Pitágoras las armonías de las ideas, la ciencia de los mundos; por este mar se esparcieron los apóstoles, que por vez primera predicaron la religion cristiana á los hombres, y cerca de él derramó Jesucristo las ondas de sus divinidades, y en su seno, inspirado por sus murmullos, escribió San Juan su Apocalipsis;

flores marinas eran la Jonia y Sicilia; flores nacidas en el Mediterráneo, y que á sus brisas confiaron sus semillas, para que las desparramasen, ora en Italia, ora en las Galias, ora en España.

En sus orillas duerme bajo un laurel Virgilio; en él se miraban las grandes ciudades egipcias, que unieron, al principiar nuestra era, el alma de todos los pueblos antiguos; por sus horizontes vió el Dante volar, como el ángel de la oracion, á Beatriz; y mirando su plateada superficie, se consolaba, en Nápoles, Petrarca de la ausencia de su Laura; la estela de las góndolas de Venecia ha dejado una huella de poesía en sus aguas, y la voz de la Provenza el eco dulcísimo de sus aires; y la mirada de España un luminoso reflejo en sus horizontes; y el Asia, Grecia, Egipto y todas las naciones que le rodean, han hecho de este mar el conductor de la civilizacion del arte.

Todos los dramas de la civilizacion se han representado en el Mediterráneo. De él salieron todas las grandes expediciones, desde Alejandro hasta Napoleon. En el Mediterráneo ha luchado el Oriente con el Occidente, la idea de absorcion, de casta, de despotismo, con la idea de la expansion, de derecho, de libertad. Aquí se oye aún el sollozo de Priamo, que era el postrer quejido de la civilizacion, su último suspiro. Por estas azules aguas cruzó el grande, el portentoso César, en cuya alma se unieron el espíritu del Oriente y del Occidente. El Mediterráneo fué como el mediador plástico de Europa, Africa y Asia.

Suprimido en el pensamiento el Mediterráneo, cada uno de los grandes continentes acaso hubieran sido de los restantes tan ignorados como lo fué América de todo el Viejo Mundo hasta el siglo décimoquinto. Encerrado el Mediterráneo entre riberas que lo estrechan, ha podido llevar de un punto á otro fácilmente la primitiva navegacion, incierta y poco audaz; y sólo ese mar tan plácido y sereno ha podido atraer al hombre para que confiara la vida á sus ondas. Por esto, pues, el Mediterráneo es el mar de las colonias, al paso que el Océano es el mar de las irrupciones.

He oido decir á algunos, que aún creyendo en el mar no pueden comprender la felicidad de la bienaventuranza de la contemplacion perpétua de Dios. A la vista del mar se comprende y se explica. Doquier aparece lo infinito, el hombre se recrea en contemplarlo y aspira á volar al cielo, sí, al cielo, que es su pátria. Por eso, á pesar de la uniformidad de mar, el alma se goza en contemplarlo como todo lo que se parece y se aproxima á lo infinito. Al descender el crepúsculo, el mar se tiñe de un tinte rosado, que le dá dulce alegría; algunas nubes, impelidas por los rayos del sol poniente, se retiran al ocaso á desvanecerse en las mansas aguas, que no se mueven, como si la noche derramase en ellas tranquilo sueño.

Sí, en este mismo mar, Byron, que tantas veces habia maldecido á Dios; ángel caído del cielo, que se gozaba en arrastrar sus blancas alas por el lodo; Byron, que se aparece siempre á mis ojos con la lira rota en sus manos por la desesperacion, y la copa del placer quebrada á sus plantas por el hastío; Byron oyó al anochecer el acento de una campana, el rezo de los marineros, el murmullo de las olas y de los próximos bosques, agitados por aquella religiosa plegaria á María; y en celestial arrobamiento la vió aparecer en sonrosada nube, pura, hermosa, coronada de estrellas, llevando su Hijo entre los brazos, deslizándose sobre la superficie de los mares, envuelta en celeste manto, acompañada de la mística paloma que se cernía en los aires; y ante tal espectáculo cayó herido de hinojos

sobre la cubierta del buque, plegó sus manos, y sus labios secos murmuraban una mística oración que se confundió con las oraciones de los hombres y de la naturaleza. El culto á María es propio de las orillas del mar. Hasta el ateo vió aquí á la Madre del Verbo en toda la realidad de su hermosura; y la vió, porque este mar será siempre su templo.

(De *El País*)

EMILIO CASTELAR.

SECCION OFICIAL.

LICEO CIENTIFICO, ARTISTICO Y LITERARIO DE MANILA.

Seccion de ciencias.

Teniendo algunos socios de esta seccion el propósito de dar conferencias, tanto dedicadas á las señoras en las veladas quincenales, como públicas en las noches que oportunamente se designarán; el que suscribe, por acuerdo de la repetida seccion, dirige este anuncio á las demás invitando á los señores socios de ellas, á que contribuyan por su parte á sostener una manifestacion tan propia de la Sociedad, rogando al mismo tiempo á todo el que desee pronunciar alguna de las citadas conferencias, se sirva avisarlo á esta secretaría (casa del Liceo) antes del 15 del próximo Febrero, con el fin de que pueda procederse á la organizacion de los trabajos.

Manila 28 de Enero de 1882.

El Secretario,
JOSE MARIA BARRACA.

REVISTA DE LOS ACTOS DEL LICEO.

Velada del 9 de Enero de 1882.

El LICEO vá recobrando poco á poco su primitiva animacion; el número de sócios aumenta, aumentan los abonados á nuestra humilde REVISTA y las *veladas* ordinarias ó reglamentarias ván adquiriendo cada dia mayor incremento.

La celebrada durante la noche del lúnes 9 del actual, se vió favorecida, sobretodo, por la presencia de un regular número de bellas y distinguidas damas y de no pocos señores sócios.

Comenzó á las diez con la serenata *Al pié de la reja* de Carreras, que correctamente ejecutó el Sr. Arche al piano y que fué recibida con sinceras demostraciones de agrado.

A ella siguió una fantasía de flauta y piano sobre motivos de Norma compuesta por Barberau y escrita en estilo bastante difícil, especialmente para el piano, la cual alcanzó una ejecucion acertada por parte de dos jóvenes naturales del país, que la interpretaron, los Sres. D. Rosalio Silos y D. Antonio García, los cuales proporcionaron con ello un rato agradabilísimo á los que tuvimos el gusto de oírles y tenemos una verdadera complacencia en poder consignar que fueron objeto ámbos aprovechados jóvenes no solo de fragorosos aplausos sino de plácemes espontáneos de varios distinguidos consócios.

García es un adolescente que no há mucho salió del colegio de tiples, en cuyo benemérito Establecimiento recibiera sólida y seria educacion musical bajo

la direccion de los dignísimos profesores del mismo y nuestros queridos consócios Sres. Echegoyen, Arche y Valdés que han conseguido hacer de García un solfista consumado, un pianista muy apreciable y un violoncelista de valer.

El Sr. García no se envanezca con estos sinceros y merecidos elogios, sírvanle empero de estímulo y prosiga animoso en el estudio del sublime y escabroso arte en el cual se halla tan bien iniciado, cultívele con cariño y con entusiasmo y algun dia podrá recoger ópimos frutos, ni olvide al colegio de tiples que le ha servido de padre, ni á sus profesores á quienes todo se lo debe, ni al LICEO que le ha franqueado sus puertas, que lo ha acogido en su seno y lo ha apadrinado, digámoslo así, en el bautismo del arte.

El LICEO, por su parte, debe congratularse al contemplar como fructifica ya el gérmen de su ideal, hoy que comienza á recoger el fruto de su beneficiosa gestion.

Prosiguió el curso de la *velada* (volviendo á nuestro cometido de cronista) con tres piezas que estuvieron á cargo de los señores sócios del LICEO, que á su vez lo son de la sociedad de *sextetos*, que con tanta aceptacion ha empezado á actuar en el teatro de Variedades:

La primera de ellas fué una melodía escrita con gran cariño y con nitidez de conceptos melódicos, la cual no dejó nada que desear—sino que hubiese sido más larga—por lo que á su colorido, ajuste y asimilacion de conjunto concierne. Esta composicion es original de García y se titula: *Para hoy*. Creemos, si á los que la oimos se nos hubiera otorgado venia de sustituir con otro, el título de ese pensamiento musical, que le hubiéramos impuesto el de: *Para siempre*.

Vino despues la *Marche funebre d'une marionette* de Gounod—mezcla originalísima del tipo marcial, sentimental y jugueton producida por el ritmo de seis por ocho, el tono menor y la cadencia épica—que se amolda admirablemente, con esa ductil y avasalladora imitacion subjectiva que caracteriza á la inspiracion siempre vagorosa, siempre indefinida del creador del *Faust*, á la idea que suscita de por sí el epíteto de esa *Marcha* de nuevo género.

La ejecucion estuvo á la altura de los ejecutantes, segun lo demostraron los aplausos que á su terminacion resonaron por todos los ámbitos, no de la sala, sino de la casa.

Antes de que el sexteto cerrase la velada con la polka *Yongleur* el señor sócio D. Francisco de Marcada tuvo la feliz idea de leernos cinco décimas del distinguido poeta D. Bernardo Lopez García, que constituyen una bella y composicion titulada *El arte* muy conceptuosa y galana que fueron escuchadas con sumo agrado y apreciadas en lo mucho que valen.

Le Yongleur de Fliege es una *polka* imitativa de las mejores en su género, descollando por lo original de su primera parte, y en cuanto á su ejecucion no hay para que decir que fué esmerada.

La velada se cerró á las doce y cuarto y nos pareció á todos breve, amena y brillante.

Tenemos indicios de que las veladas próximas se verán más concurridas aún.

Al entusiasta y digno presidente entrante de la seccion musical, nuestro consócio Sr. Carreras toca volver á su antigua y fecunda actividad, durante algun tiempo suspendida, dando con ello una prueba más de su amor al LICEO y al arte, y en ello ganaremos todos los concurrentes á las *veladas* y al LICEO en general.

De la velada que acabamos de reseñar asaz desaliñadamente, nos resta decir que el Sr. Carreras se en-

cargó, sin preparacion alguna, de ejecutar la parte de *contrabajo* en las piezas que ejecutó el *sexteto* y que llenó su no fácil cometido con brillantez.

O. C. y S.

Manila 15 Enero 1882.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

La ínclita dama griega Margarita Albani Mignaty, residente en Italia desde su juventud, acaba de publicar un libro editado en París por los señores Sandoz y Fischbacher, encaminado á ensalzar el génio del insigne Antonio Allegri apellidado el Correggio, de entre los grandes pintores italianos el ménos dignamente conocido y el ménos explorado hasta ahora, cuyos mejores lienzos y cuyos más notables á *frescos* se custodian en Dresde y en Parma.

La señora Albani ventajosamente conocida por algunos trabajos históricos publicados en inglés, á la vista de las obras maravillosas del Correggio sintió aletear alrededor de su frente el génio griego, y por él inspirada, despues de haberlas estudiado con pasion consciente y asídua ha proclamado las sublimes bellezas que en ellas se atesoran, pregonando los loores del gran maestro, con el poético acento de las antiguas sibilas.

El entusiasmo que la autora despliega en su libro no es ya el énfasis retórico con que generalmente se suele magnificar la prez de los artistas, usando rimbombantes y convencionales superlativos: sino que abarca de lleno el sujeto y con profundidad de argumentos declara á Correggio como el pintor de la luz y revela por vez primera con portentosa verdad espositiva las bellezas que ella ha observado y que el lector, por poco desarrollado que tenga el sentimiento artístico no puede ménos que participar de su entusiasmo penetrándose con él. Nadie como á ella ha elevado á mayor alteza y de tan justificada manera el génio del más sencillo y el más modesto de todos los pintores.

La lectura de este su libro persuade al lector acerca del sentimiento, de la profundidad, de la originalidad y de la ingénua poesía greco-italiana que rebosa en todas las obras del Correggio, y casi le dispone á convenir con ella en que el primer lugar de la série de los grandes pintores italianos tales como Il Perugino, Sanzio, Buonarroti, Vinci, el Tiziano, etc., le corresponde de derecho al pintor de las cúpulas de la iglesia de Parma.

La señora Albani demuestra muy bien en su libro como Correggio es discípulo de sí mismo de su natural bueno y afectuoso, de su idolatría por lo bello y de su génio greco-plástico: no tuvo maestros, no escuela que imitar, no visitó Florencia ni Roma, sino que el solo ver como esculpían algunos maestros de Módena le sirvió como de chispa para suscitar en su mente un incendio de creadora idealidad.

Su composicion es siempre nueva y elevada: así como el cristianismo severo de la Judea se hizo luminoso pasando á Grecia, así Correggio pintando la leyenda cristiana con el sentimiento de un griego á la vista de las *madonne* vivientes y de los vivientes *puttini* de la Emilia y de la Lombardía, llegó por sí solo á expresar las cosas más elevadas de la manera más espléndida y más nueva. La idealidad de la modesta y simpática figura de este grande artista es digna de haber sido revelada en la plenitud de su luz, como lo ha sido, por una mujer griega, docta, y capaz no solo de comprenderla sino que de hacerla comprender á los

que la ignoran. Ella recompone los cuadros en su mente y los describe con la minuciosidad del crítico llamado á analizarlos.

A pesar de los doctos trabajos de Magna, Paur, Ferrazzi y Reumont, no se tenía aún en Europa exacta razon de los profundos estudios que los tudescos han practicado acerca del inmortal poeta Alighieri. A llenar este vacío viene el libro publicado por el editor Hoepl de Milan titulado *Dante in Germania* y escrito por el afamado *dantista* Scartazzini, que viene á ser el sólido fundamento de una bibliografía y de una historia de la literatura dantesco-germánica. Se ha publicado la primera parte, que comprende:

I. *Las primeras tentativas de los alemanes para dar á conocer en su país las obras de Dante*, período que empieza con el siglo XIV y que se cierra con el año 1824 con dos traducciones de la *Divina Commedia*.

II. *Profundizar la interpretacion de Dante*, período que empieza con la obra de Cárlos Witte y que termina con la eruditísima del rey de Sajonia.

III. *El predominio de la Historia y de la Filología*, que ocupa el espacio comprendido entre el 1850 y 1864, período ilustre por las elucubraciones de Wegele, Blanc y el ya citado Witte.

IV. *El entusiasmo dantesco* que se desarrolló con motivo del aniversario del sexto centenario del nacimiento del insigne poeta (1865), durante el cual la juventud estudiosa cooperó en el estudio de la literatura dantesca en union de las eminencias literarias de Alemania.

V. *La asiduidad literaria* que abraza diez ó doce años, hasta el 1877, durante cuyo tiempo se ha generalizado el estudio de Dante y llega éste á ser en Alemania el poeta favorito.

Se anuncia la publicacion inminente de *La psicogenia moderna* por P. Siciliani profesor de la Universidad de Boloña con una prefacion de Jules Joury (un volúmen de más de 400 páginas).

Se ha publicado recientemente en Francia un libro importante titulado *La Politique extérieure de la République française* obra de Fernand Maurice colaborador de *La revista de la señora Adam*. (Germer. Bailliére).

La librería Charpentier ha publicado el 4.º tomo de los *Discours et Plaidoyers politiques* de Gambetta. (Del 14 noviembre 1868 al 4 setiembre 1870).

El premio bienal de 20,000 francos de la Academia francesa, fué adjudicado en la sesion del 26 de Octubre pasado, á Nisard por su *Histoire de la littérature française*: y el premio Volney de dos mil francos para la linguística, á Darmestetter por su *Grammaire historique de la langue persane*.

Segun *L'Annuaire de la Presse française* se dice que en 31 de diciembre de 1880 se publicaban en París 1816 y 1652 en los departamentos franceses.

O. C. y S.

SUETOS Y NOTICIAS VARIAS.

Aunque con el retraso que las condiciones de publicacion de la REVISTA nos imponen, cumplimos con

el sensible deber de enviar nuestro respetuoso pésame al protector oficial del *Liceo*, el Excmo. Sr. Gobernador general, maqués de Estella, por la lamentable pérdida que ha experimentado con el fallecimiento de su señor hermano mayor, ocurrido en la Península.

La real academia de ciencias morales y políticas, nos ha honrado remitiéndonos el programa para los concursos ordinarios de 1882 y 1883, que abre dicho cuerpo en cumplimiento de sus estatutos; cuyo documento nos complacemos en reproducir, haciendo votos porque las personas dedicadas al cultivo de las ciencias filosóficas y sociales en estas islas, concurren al certámen, recabando para la cultura filipina una gloria á que ya debe aspirar.

Hélo aquí:

"CONCURSO PARA EL AÑO 1882.

TEMA PRIMERO.

Causas de la emigracion de los habitantes de nuestro territorio: su influjo en bien ó en mal del país: sistema que conviene adoptar en uno ú otro caso.

TEMA SEGUNDO.

Intereses económicos predominantes en las diferentes regiones de España: medios de promoverlos y conciliarlos.

CONCURSO PARA EL AÑO 1883.

TEMA PRIMERO.

Del poder civil en España desde los Reyes Católicos, causas de su preponderancia: instituciones y clases en que se apoyaba, y vicisitudes que ha tenido hasta el establecimiento del Gobierno constitucional.

TEMA SEGUNDO.

Influjo de los sistemas filosóficos en la legislación civil y criminal.

En estos concursos se observarán las reglas siguientes:

1.^a Los autores de las Memorias que resulten premiadas obtendrán una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas en dinero y doscientos ejemplares de la edicion académica de la obra.

2.^a La Academia podrá tambien conceder á cualquiera de los autores el título de Académico correspondiente si hallare en sus obras mérito extraordinario.

3.^a La Academia, adjudique ó no el premio, se reserva declarar *accésit* á las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma, la impresion de la Memoria y la entrega al autor de doscientos ejemplares de ella.

Se reserva asimismo el derecho de imprimir las obras á que adjudique premio ó *accésit*, aunque sus autores no se presenten ó los renuncien.

4.^a Las obras que hayan de optar á premio se señalarán con un lema y se remitirán al Secretario de la Academia hasta las doce de la noche del 1.^o de Noviembre del año á que corresponda.

5.^a Los autores de las Memorias ú obras á que la Academia adjudique el premio ó *accésit*, conservarán la propiedad literaria de ellas.

No se devolverá en ningun caso el ejemplar de las Memorias que se hayan presentado al concurso aunque no obtuvieren premio ni *accésit*.

6.^a Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el mismo lema de la Memoria respectiva, y que en la parte interior contenga su firma y expresion de su residencia.

7.^a Adjudicado el premio ó *accésit* á cualquiera Memoria ú obra, se abrirá en Junta ordinaria el pliego cerrado á que corresponda, inutilizándose los demás en la Junta pública general en que se haga la solemne adjudicacion.

8.^a A los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado pongan nombre distinto del suyo, contraseña que no lo contenga ó quebranten el anónimo, no se les dará premio.

9.^a Los Académicos de número no pueden aspirar á ninguno de los premios.

Madrid 17 de Noviembre de 1881.—Por acuerdo de la Academia, *Fernando Alvarez*, Secretario.

La Academia se halla establecida en la plaza de la Villa, núm. 2, principal, Casa de los Lujanes."

Hemos recibido el núm. 44 de la acreditada revista *La Jeune France*, periódico que se publica en París. Corresponde al dia 1.^o de Diciembre de 1881 y contiene el siguiente sumario:

I	Un Ami de rencontre, nouvelle...	Jean DESTREM.
II	Les Femmes et la Politique	André LEEFVRE.
III	Notes de voyage:—Une Visite à l'Ossuaire de Solferino.....	Julien LUGOL.
IV	Les "Origines du Christianisme" et la Fin du Catholicisme.....	Albert ALLENET.
V	Un gran Explorateur suédois:—Adolphe Nordenskiöld.....	Dagobert SIWERS.
VI	Eaux-fortes:—IX, Cynisme; X, Ivresse; XI, Confiteur; XII, Défaillance	Léon CLADEL.
VII	Le Ministère des Arts.....	Emile NADAUD.
VIII	Poésies. Le Roi des Vikings	Aristide FREMINE.
IX	— Nigra sed Formosa.....	Francis PITTIE.
X	— Ballade pour célébrer Villon	Georges NARDIN.
XI	— Soir d'Été.....	Francis MELVIL.
XII	— Immortalité	Lucien MORIN.
XIII	Théâtres	Paul WOLFF.
XIV	Décentralisation littéraire: Un éditeur belge.....	Paul DEMENT.
XV	Souscription André Gill.....	La JEUNE FRANCE.
XVI	Gazette rimée: Trognon et Pomme.....	SILVIUS.
	Bulletin bibliographique.	

ADVERTENCIA.

Las muchas reclamaciones presentadas en la Administracion de esta REVISTA por la falta de cumplimiento de los repartidores, obligan á la misma á advertir á los señores socios y suscritores, que en adelante el repartidor llevará un recibo que se suplica suscriban las personas en cuyo poder queden los números y que se anunciará en la *Oceanía*, el dia que se reparta cada uno.

Quizá estas precauciones molesten algo á nuestros abonados, pero les rogamos en bien suyo nos dispensen por éllas, pues dada la condicion de los indios naturales encargados de los repartos, constituyen la única forma posible de poder cumplir á satisfaccion con nuestros favorecedores. Tambien les suplicamos se sirvan participar las señas de su casa cada vez que muden de domicilio.

LA ADMINISTRACION.

Manila.— Imprenta de *La Oceanía Española*.

UTIL PARA LOS ESTUDIANTES
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y
DE FACULTADES.

En la Librería Española, Real 37, se venden las siguientes obras en mediano uso, á los módicos precios que á continuacion se expresan:

	Ps.	Cént.	
Historia sagrada, por el P. Loriguet.	}	(1 tomo.)	" 20
Catecismo de la Doctrina cristiana y Compendio de Historia sagrada, por Baeza			
Catecismo histórico de Fleury, puesto en verso por D. Antonio Pirala.	"	10	
Lecciones de Historia sagrada, por D. Alejandro Sanchez.	}	(1 tomo.)	" 20
Catecismo del P. Fleury			
Libro de 1. ^a enseñanza (un tomo que comprende: El Consejero de la infancia, por el Baron de Andilla; Nuevo Caton religioso, moral, político, civil y literario, por Alverá; Lecciones autografiadas, por Florez, y Tratado de las obligaciones del hombre, por Escoiquiz).	"	40	
Libro de lectura, de Campano	"	40	
Geografía de los niños, por Don Luis García Sanz.	}	(1 tomo.)	" 20
Geografía elemental de España, por Florez			
Prontuario de Historia de España, de Terradillos	"	20	
Curso elemental de Historia de España, de Gomez	"	20	
Gramática de la lengua castellana, por Don Eugenio de Eguilaz.	"	20	
Compendio de Gramática castellana, de Terradillos.	"	20	
Manual de Bachiller en artes, por Rementería.	2	"	
Curso de Historia general y particular de España por Rivera	"	40	
Lecons francaises (para traduccion), por Perez	"	40	
Gramática francesa de Tramarria, (segunda edicion	"	40	
Gramática francesa de Cornellas	"	50	
Piscología, lógica y ética, por D. Juan M. Orti y Lara	1	"	
Ossorio y Bernard.—Cartas á un niño sobre Economía política.	"	10	
Traité elementaire d'Economie politique, par le comte du Hamal	"	40	
Prolegómenos del Derecho, de la Serna.	"	20	
Código civil francés, traducido al castellano, concordado y anotado por Alberto Aguilera	4	"	
Código civil italiano, traducido, concordado y anotado por id.	3	"	
Tomo III de la Novísima Recopilacion, (9. ^o de los Códigos españoles.—Ed. de Rivadeneira)	3	"	

AGENCIA MARITIMA DE A. OLONA Y C.^a

Despachos de buques de alta mar y cabotage.
Agencia general de cuantos asuntos se relacionen con navieros, capitanes y patronos de buque.
Calle de San Fernando; frente á la Comandancia de carabineros de bahia.

IMPRENTA

DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA

Provista de los tipos más modernos y de uso en esmeradas impresiones, así como de aparatos para cortar, rayar, numerar, perforar y satinar.

Calle Real núm. 37--duplicado.

CITY OF MANILA

Cigar store and different articles for sale, at moderate terms.

(Almacen de tabacos filipinos, billetes de lotería y otros artículos, á precios económicos).

Núm. 51 B, Queen's Road Central,
HONG-KONG.

LIBROS
SOBRE FILIPINAS.

Revista ó coleccion de 100 artículos sobre clima, razas, estadística, historia, tradiciones y leyendas, administracion, cuentos locales & &. Un tomo en fólio, 20 reales.

FROGRESOS EN 70 AÑOS.

Libro en 8.^o, conteniendo la Memoria de Comyn escrita en 1810 y notas explicativas del Estado de las Islas Filipinas en la actualidad.

UN PESO.

Una visita á las Islas Filipinas por Sir John Bowring gobernador de Hong-kong en 1859. Unica version castellana.

UN PESO.

Historia de la Santa Iglesia Catedral de Manila y crónica del Clero secular hasta 1650, con noticias muy curiosas sobre la fundacion de Manila, creacion de varias instituciones y datos biográficos de Prelados y sacerdotes que se distinguieron en dicha época.

UN PESO.

Véndense estos libros en la Administracion de *La Oceania Española*.

LA REVISTA DEL LICEO.

Se acordó publicar en Junta general del día 13 de julio de 1879. Por el art.º 8.º de los Estatutos acordados en Junta general de 26 de Junio de 1881, la REVISTA vuelve á aparecer quincenal; se reparte *grátis* á los socios de todas clases, incluso los ausentes, á quienes por este hecho se les considera corresponsales de la publicación para todo lo referente á remision de datos, noticias del movimiento científico y literario, etc., y se circula por suscripcion y venta entre los que no pertenezcan al LICEO.

El LICEO remitirá tambien su órgano en la prensa á las más importantes sociedades y publicaciones científicas y artísticas y á diversos cuerpos docentes. La correspondencia, reclamaciones, noticias y trabajos se dirigirán bajo sobre al Director de la REVISTA, casa del Liceo, Manila.

CONDICIONES ECONÓMICAS.

En Manila	—1 trimestre	pfs. 1
— Provincias	—1 —	— 1'50
— Asia y Oceanía	—1 semestre	— 4
— Europa	—1 año	— 9
— América y otros países.	—1 —	— 10

Número suelto: pfs. 0'25 (2 reales fuertes.)
Precio de los anuncios: 5 ctos. línea de letra del cuerpo 10.

PUNTOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En la Administracion de la REVISTA, casa del *Liceo*, Solano 42 (San Miguel); en la Administracion de la *Oceanía Española*, Real, 37 duplicado, y ante los corresponsales en los puntos donde los haya.

Los Sres. suscritores de aquéllos en que no exista corresponsal, tendrán la bondad de hacer sus pagos, dirigiéndose á la Administracion por medio de libranzas de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Advertencia.

De las obras de que se remitan dos ejemplares se harán juicios críticos, se dará cuenta de ellas en la Seccion bibliográfica ó se anunciarán en las páginas dedicadas á este objeto: tambien se anunciarán las REVISTAS y otras publicaciones españolas y extranjeras que cambien con este periódico.

Todos los escritos firmados con el nombre, pseudónimo ó iniciales de sus autores, se publican bajo la responsabilidad de los mismos.